



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIAs en el
Departamento de Matagalpa, período 2021**

Subtema:

**Aplicación de la NIA 500 Evidencia de Auditoría en el ejercicio del
auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de
Matagalpa, período 2021**

Autores:

Estefany de los Ángeles Reyes Torres

Meris Jaudalet Tinoco Figueroa

Yahaira Margarita Ruíz Ruíz

Tutor:

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, enero 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIAs en el
Departamento de Matagalpa, período 2021**

Subtema:

**Aplicación de la NIA 500 Evidencia de Auditoría en el ejercicio del
auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de
Matagalpa, período 2021**

Autores:

Estefany de los Ángeles Reyes Torres

Meris Jaudalet Tinoco Figueroa

Yahaira Margarita Ruíz Ruíz

Tutor:

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, enero 2022

Tema:

Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIAs en el
Departamento de Matagalpa, período 2021

Subtema:

Aplicación de la NIA 500, Evidencia de Auditoría en el ejercicio del
auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de
Matagalpa, período 2021

INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
VALORACIÓN DEL DOCENTE	iii
RESUMEN	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	2
OBJETIVOS	3
General:	3
Específicos:.....	3
DESARROLLO.....	4
4.1.1. Concepto.....	4
4.1.2. Importancia	4
4.1.3. Objetivo.....	5
4.1.4.1. De Estados Financieros	6
4.1.4.2. Auditoría Interna.....	7
4.1.4.3. Auditoría Operacional.....	8
4.1.4.4. Auditoría Administrativa	8
4.1.4.5. Auditoría Integral.....	9
4.1.5.1. Planificación	10
4.1.5.2. Ejecución.....	11
4.1.5.3. Informe	12
4.2.1. Concepto.....	13
4.2.2. Objetivo.....	15
4.2.3. Importancia	16
4.2.4. Estructura.....	16
4.2.5.1 Alcance	18
4.2.5.2 Objetivo.....	19
III. 4.2.5.3.1 Evidencia de Auditoría Suficiente y Adecuada.....	19
IV. 4.2.5.3.2. Información que se utilizara como Evidencia de Auditoría	19
4.2.5.3.3. Incongruencia de la Evidencia de Auditoría.....	20
4.2.4.4.1. Evidencia de Auditoría Suficiente y Adecuada.....	21
4.2.4.4.2. Fuentes de la Evidencia de Auditoría.....	22
4.2.4.5.1 Inspección	22
4.2.4.5.2 Observación	23
4.2.4.5.3. Confirmación Externa.....	23

4.2.4.5.4. Recálculo.....	24
4.2.4.5.5. Reejecución.....	24
4.2.4.5.6. Procedimientos Analíticos	24
4.2.4.5.7. Indagación.....	25
4.2.4.6.1. Relevancia.....	25
4.2.4.6.2. Fiabilidad.....	26
4.4.1. Concepto.....	61
4.4.2. Importancia	62
4.4.3. Misión.....	63
4.4.4. Visión	63
4.4.5. Estructura.....	64
IV. Conclusiones.....	65
V. Bibliografía	66

Anexos

DEDICATORIA

Dedico primeramente este trabajo a Dios padre celestial por ser fuente de entendimiento y sabiduría, por haberme dado la vida, por acompañarme en este maravilloso proceso, logrando cumplir una meta muy importante en mi vida, mi formación profesional.

A mis padres y hermanos por haberme apoyado en la medida de sus posibilidades, por sus consejos y ejemplos, por siempre ser mi razón de lucha y perseverancia, por enseñarme que en la vida todo tiene su mérito y que a pesar de las dificultades con esfuerzo y dedicación es posible lograrlo.

A mis maestros y maestras que han servido de guía y apoyo incondicional, por su esmero y dedicación ya que fueron ellos quienes me enseñaron y formaron con amor, con paciencia, con tolerancia y con su profesionalismo, por inspirarme a ser mejor persona y mejor profesional.

Estefany de los Ángeles Reyes Torres

DEDICATORIA

Dedico este seminario de graduación a Dios por darme la vida y perseverancia de continuar cada día en este proceso educativo gozar de grandes oportunidades, como el de lograr cada una de mis metas propuestas, concediéndome los dones necesarios para alcanzarlas.

A mis padres que, con su apoyo incondicional, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años me alentaron y motivaron para llegar hasta el final, gracias a ellos he logrado muchos sueños y convertirme en lo que soy, lo cual ha sido un orgullo culminar una de mis metas.

A mis profesores por ser parte fundamental en mi formación integral y profesional, labor que realizan con verdadero empeño.

A mis amigos, compañeros de clase y demás personas; que agregaron un granito de arena en apoyo durante mi formación profesional.

Meris Jaudalet Tinoco Figueroa

DEDICATORIA

Dedico esta investigación primeramente a Dios, que sin él nada somos es el quien nos permite cada día seguir adelante.

A mis padres que con su apoyo incondicional han estado ahí en cada momento de este maravilloso camino.

A todos y cada uno de los profesores que a lo largo de esta carrera me han brindado su conocimiento con destreza y amor.

A mis compañeras que me ofrecieron su apoyo incondicional y conocimiento.

Yahaira Margarita Ruíz Ruíz

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, que me ha apoyado durante estos cinco años de lucha y perseverancia, por haberme dado la vida y la oportunidad de culminar una de mis metas más importante.

Agradezco a mis padres por su apoyo incondicional en todos los procesos de mi vida, por ser motivación e inspiración en muchas ocasiones dándome palabras de ánimos y perseverancia.

Agradezco al maestro Manuel González García y demás maestros por el apoyo y conocimiento que me brindaron durante la carrera, agradezco a ellos por aportar valiosos conocimientos, por inspirarme hacer mejor profesional y ser modelo de ejemplo a seguir.

A mis compañeras de investigación porque juntas hemos aprendido y reconocemos que esta meta es muy importante, por vivir momentos de aprendizaje y de buenas experiencias.

Estefany de los Ángeles Reyes Torres

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a DIOS por ser el instructor en mi vida y permitirme lograr esta meta propuesta.

A todas las personas que hicieron posible la realización de este seminario de graduación.

A mi familia, (madre, padre y demás familiares) por confiar y creer en mis esfuerzos, por sus consejos, por ceder el tiempo que debía dedicarles a ellos para lograr cumplir en tiempo y forma con este seminario, paso previo a lograr mi meta.

A nuestro tutor, que, a pesar de sus limitaciones de tiempo, nos dio las pautas a seguir, orientándonos en el camino de elaboración de este seminario, por la tolerancia, paciencia y motivación que nos brindó a mi equipo de trabajo por sus saberes que con grata amabilidad nos dio.

A mis compañeras de trabajo; por trabajar como equipo animándonos mutuamente para superar las dificultades surgidas durante el desarrollo de este seminario de graduación, laborando con eficacia y esmero en pro de nuestra superación.

A los profesionales que fueron fuente de información por medio de entrevistas y demás métodos, pues sus respuestas son la base de este trabajo.

A los docentes y autoridades administrativas, que nos facilitaron datos y documentación de mucha utilidad en el ordenamiento y estructuración de este trabajo.

Meris Jaudalet Tinoco Figueroa

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por su amor, guía y apoyo él que sin pedir nada a cambio nos da todo, que siempre está presente y nunca me ha dejado caer que cuando tenía dudas siempre me ilumino para seguir adelante.

A mis padres, a mis hermanos que están ahí apoyándome en todo lo que necesite tanto emocional como material.

Agradezco al profesor Manuel de Jesús García González y al resto de profesores que me brindaron su amistad y lo más importante sus conocimientos, que me tuvieron paciencia y que siempre con una sonrisa me ayudaron cuando lo necesitaba.

Agradezco a mis compañeras Estefany y Meris que estuvieron ahí cuando más las necesite, junto a ellas aclare dudas, aprendí nuevas cosas gracias muchas gracias porque junto a ustedes he concluido este proyecto y espero que sigamos adelante.

Yahaira Margarita Ruíz Ruíz



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA
MATAGALPA
UNAN-FAREM Matagalpa
Departamento de Ciencias Económicas y
Administrativas Coordinación de Contaduría
Pública y Finanzas**

VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, un estándar internacional emitido por la el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAS como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2021**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

Dr. Manuel de Jesús González
García
Tutor

RESUMEN

El presente trabajo de Seminario de Graduación tiene por tema la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en las empresas de Matagalpa, con el objetivo de evaluar la aplicación de la NIA 500: Evidencia de Auditoría en el ejercicio del auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, durante el período 2021. Las auditorías son importantes porque mejoran la calidad de los procesos, y así mismo los directivos pueden tener un resultado confiable de la información sujeta al examen, esto les permite poder tomar decisión acertada y precisa al momento de la toma de decisiones, mejorando el desarrollo de la organización, también ayuda a verificar las normas legales en procesos emitidas por la entidad. Al haber evaluado la aplicación y cumplimiento de los requerimientos de esta Norma Internacional de Auditoría Evidencia de Auditoría en ejercicio del auditor independiente obtuvimos resultados satisfactorios por medio del caso práctico que realizamos, ya que en general el auditor independiente cumple con las disposiciones que orienta y establece la NIA, mediante su trayectoria laboral en auditorías indica que se cumple con cada uno de los procedimientos que requieren las NIAs.

Palabras Claves: Evidencia, Auditoría, Auditor Independiente, Normas Internacionales

I. INTRODUCCIÓN

En el siguiente seminario de graduación se aborda el tema Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría como tema específico (NIA 500) Evidencia de Auditoría en el ejercicio del auditor independiente de la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, período 2021.

La auditoría es fundamental dentro de las empresas y para su aplicación debe existir un marco de referencia totalmente organizado y estructurado para beneficio del auditor, y así pueda tener eficiencia en el desarrollo de su trabajo, ayudando a reducir los riesgos y mejorando los procedimientos, las operaciones y sistemas de control de las organizaciones.

La principal problemática de las empresas está en la revisión de sus procedimientos para la identificación de evidencia que le permitan detectar posibles hallazgos y el funcionamiento organizativo de cómo están aplicando las Normas Internacionales de Auditoría, se están adaptando al desarrollo de las actividades adecuadamente para descubrir lo que realmente está aconteciendo dentro de la empresa.

Para la recopilación de información de esta investigación se consultaron distintos documentos donde se encontraron numerosos antecedentes a nivel internacional, a nivel nacional se encontró pocas investigaciones y a nivel local solo se encontró una investigación la cual ayudo a mejorar nuestra investigación acerca de las NIAs.

Como parte de la estructura de este trabajo investigativo está el diseño metodológico abordando diferentes aspectos como el enfoque mediante su estudio es determinante que es cualitativo de manera que está sujeto a contextos investigativos y de análisis, y cuantitativo porque contiene datos numéricos en los documentos de detalles de evidencia, esta investigación es descriptiva de tal manera que se describen los procedimientos y ordenamientos jurídicos a seguir mediante la realización de una auditoría, y de corte transversal lo que indica que su desarrollo está enfocado por un período de tiempo determinado como el que se logró prescribir en este trabajo que es el período 2021. Nuestra población fueron todos los auditores independientes del departamento de Matagalpa y nuestra muestra un auditor independiente de la ciudad de Sébaco, y para concluir tenemos nuestras variables

estudiadas que son, NIAs y empresas ver (Anexo 1) y los instrumentos utilizados para que dicha investigación se llevara a cabo como lo es la entrevista al auditor ver (Anexo 2).

II. JUSTIFICACIÓN

El presente seminario de graduación aborda la temática de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en el departamento de Matagalpa, período 2021, teniendo como objetivo analizar la aplicación, generalidades y procedimientos de la NIA 500 Evidencia de Auditoría en el ejercicio del trabajo del auditor independiente de la ciudad de Sébaco-departamento de Matagalpa, período 2021.

Es muy importante que los profesionales de auditoría implementen un marco de referencia que se adapte a las necesidades de cada tipo de institución en el proceso de aplicación de auditoría y que garantice la calidad del trabajo que se verá reflejado en los recursos de dicho proceso.

La aplicación de las NIAs es parte esencial en el trabajo de auditoría por tratarse del proceso mediante el cual las actividades organizativas y contables son revisadas y evaluadas para la obtención de evidencia suficiente para un informe final de auditoría que tiene como objetivo principal reflejar los acontecimientos de la entidad y otorgar seguridad en la toma de decisiones de la gerencia.

Con la investigación de la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 500, Evidencia de Auditoría, se garantiza un impacto significativo para el auditor que se mide por la evidencia obtenida, aportada por los resultados y recomendaciones de cambios en la realización del trabajo de auditoría de manera eficiente, ayudando a mejorar y descubrir posibles riesgos, colaborando a las entidades en la toma de decisiones.

Dicha investigación será de gran ayuda para las nuevas generaciones de estudiantes de la carrera de contabilidad sirviéndoles como fuente de bibliografía de consulta, a su vez a lectores apasionados por la contabilidad, a profesionales del área de administración y así mismo a nosotras para ampliar nuestros conocimientos.

OBJETIVOS

General:

Analizar la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 500, Evidencia de Auditoría en el ejercicio del trabajo auditor independiente en la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, período 2021

Específicos:

1- Describir las Fases de la Auditoría.

2- Identificar las generalidades de la NIA 500 Evidencia de Auditoría.

3- Valorar la aplicación de la NIA 500 Evidencia de Auditoría en el ejercicio del profesional independiente.

4- Demostrar si se están utilizando los procedimientos adecuados de la NIA 500, mediante un caso de estudio en el ejercicio del auditor independiente en la ciudad de Sébaco, departamento de Matagalpa, período 2021.

DESARROLLO

4.1. Auditoria

4.1.1. Concepto

La auditoría es el examen de las demostraciones y registros administrativos, en donde el auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos. (Sandoval, 2012 Pág. 28)

Dicho de otro modo, la auditoría es un examen sistemático de la información financiera de una organización y el análisis de la documentación que sirve para determinar si dicha información está libre de fraude y errores, basándose en el juicio profesional del auditor en el informe de auditoría.

En la entrevista aplicada al Auditor independiente, él nos argumentó que auditoría es el examen de cifras manifestadas en los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros), por la administración de una empresa u organización.

4.1.2. Importancia

El servicio de auditoría constituye un apoyo a todos los miembros de la organización, ya que durante el desempeño de su trabajo sus propios conocimientos, experiencia y formación académica y profesional, le permite estar en condición de externar opiniones, posturas y procedimientos en beneficio de la organización, la auditoría deberá proporcionar análisis y las evaluaciones que se revisaron. La auditoría apoya a niveles directivos y gerenciales. (Sandoval, 2012, pág. 37).

En otras palabras, las auditorías son importantes porque mejoran la calidad de los procesos, y así mismo los directivos pueden tener un resultado confiable de la información sujeta al examen, esto les permite poder tomar mejores decisiones ayudando al crecimiento de la organización, también ayuda a verificar si se están tomando en cuenta las normas legales en los procesos de la entidad.

Al respecto el profesional considera de importancia que los usuarios de los estados financieros (inversionistas, socios, acreedores, proveedores) necesitan seguridad razonable de que estos, se presenten razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo al marco de preparación y presentación de información financiera aplicable para el período que se informa, lo cual coadyuva en la toma de decisiones adecuadas para la buena marcha de la organización.

4.1.3. Objetivo

El objeto de una auditoría consiste en proporcionar los elementos técnicos que puedan ser utilizados por el auditor para obtener la información y comprobación necesaria que fundamente su opinión profesional sobre los aspectos de una entidad sujetos a un examen. Consiste en apoyar a los miembros de la organización en relación al desempeño de sus actividades, para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría y toda aquella información relacionada con todas las actividades revisadas por el auditor, la auditoría se encarga de promocionar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo considerado como razonable. (Sandoval, 2012, pág. 37).

Se entiende que, una auditoría debe ser objetiva y las evidencias deben ser sustentadas con hechos reales, y que el auditor debe actuar de manera independiente, de tal manera debe presentarse al auditor la información necesaria para que pueda aplicar los procedimientos y así mismo declarar un juicio imparcial en su informe.

Considerando la opinión del auditor, él indica que el objetivo es brindar un servicio de calidad, donde se dé seguridad razonable de que los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, de acuerdo al marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

4.1.4. Tipos de Auditoría

4.1.4.1. De Estados Financieros

En un enfoque universal, la auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. Esta definición, cosechada a lo largo de la práctica profesional, involucra también a los auditores externos que dictaminan estados financieros, y refleja una parte importante de las expectativas del mercado. Hay que asumirlo: el dictamen por sí solo no basta para que los clientes estén satisfechos. A su vez, la auditoría de estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. El trabajo profesional que conduce al dictamen es largo, interesante y pletórico de retos; debe llevarse a cabo en varias etapas que comienzan en los albores del ejercicio sujeto a examen, y concluye durante los primeros meses del siguiente. La aplicación de las normas de auditoría comienza antes de que el cliente contrate al auditor. (Curiel, 2006, Pág. 2)

De esta manera, la auditoría de estados financieros, es evidentemente el examen a los mismos que prepara la entidad y que al contratar a un auditor están sujetos a revisión para determinar si se cumple adecuadamente con las normas que rigen dicha organización y que, si sigue siendo de utilidad los procesos y las actividades implados por la organización, de la misma manera verificar si se cumple con los criterios y el marco de referencia aplicable a la organización.

El profesional nos expresa que una empresa como tal necesita saber si todo está tal cual es presentado en los documentos que entrega el auditor por lo cual se toma la tarea de contratar a un auditor para que examine exhaustivamente cada una de las

Actividades de ella y así dar su opinión si están o no funcionando bien o hay algo malo de lo cual no se habían dado cuenta.

4.1.4.2. Auditoría Interna

La auditoría interna es una profesión cuya actividad involucra el coadyuvar con la entidad, con su gobierno corporativo y con la administración con el logro de sus objetivos, y para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos del negocio, así como las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización. Todo esto deriva en la recomendación de soluciones.

Es una función practicada por auditores internos profesionales con profundo conocimiento en cultura empresarial, sistemas y procesos, y cuyo propósito es proveer tanto seguridad de que los controles internos instaurados son adecuados para mitigar los riesgos como que los procesos de administración de riesgos, de control y de la organización, a través de entregar auditoría interna a la alta administración resultados cualitativos, cuantitativos, independientes, confiables, oportunos y objetivos. (Sandino, 2015 Pág. 6).

En este sentido se comprende, que la auditoría interna es la revisión de los procesos de la organización, valorando los riesgos y la operatividad, de este modo si la información presentada es confiable y segura, además de averiguar la existencia de riesgos, y el manejo de las operaciones de acuerdo al marco de referencia aplicable a la entidad, verificando el cumplimiento de las normas legales a la cual está sujeta la organización, cabe mencionar que no es responsabilidad del auditor el cumplimiento del plan organizativo de la empresa, pero es su obligación dar las recomendaciones necesarias para ejecutarlo adecuadamente.

El auditor afirma que se hace un examen exhaustivo de las operaciones que realiza la entidad revisa todos y cada uno de los documentos de la empresa, mantiene nivel de profesionalismo, escepticismo para llegar a basar su opinión en base a la evidencia obtenida.

4.1.4.3. Auditoría Operacional

Es el proceso de valoración independiente de todas las operaciones de una empresa, en forma analítica objetiva y sistemática, para determinar si se llevan a cabo, políticas y procedimientos aceptables; si se siguen las normas establecidas; si se utilizan los recursos de forma eficaz y económica y si los objetivos de la organización se han alcanzado para así maximizar resultados que fortalezcan el desarrollo de la empresa. Se puede afirmar que esta auditoría es la que se encarga de promover y asegurar el mantenimiento de la alta eficiencia en las operaciones y negocio de la empresa, además de evaluar la calidad de sus operaciones. (Morales, 2017, pág. 7)

Se comprende que, la auditoría operacional tiene el propósito de verificar la eficiencia y eficacia de las operaciones de la organización, haciendo una valoración del plan organizativo, y así mismo a mejorar la calidad operacional de la misma.

El profesional de auditoría hace un examen específico a cada una de las operaciones de la empresa o a una operación en específica que deberá recaudar toda la evidencia suficiente y adecuada en que basar su opinión.

4.1.4.4. Auditoría Administrativa

Por sus características, constituye una herramienta fundamental para impulsar el crecimiento de las organizaciones, toda vez que permite detectar en qué áreas se requiere de un estudio más profundo, qué acciones se pueden tomar para subsanar deficiencias, cómo superar obstáculos, imprimir mayor cohesión al funcionamiento de dichas áreas y, sobre todo, realizar un análisis causa-efecto que concilie en forma congruente los hechos con las ideas. (Benjamín, 2007 Pág. 12)

En otras palabras, la auditoría administrativa, trata de investigar a profundidad las actividades administrativas de la organización y verificar a detalle cada información presentada y así mismo alcanzar los resultados esperados.

Se realiza un examen general de la organización de la empresa el cual le dará la oportunidad de valorar que está ocasionando pérdidas si así lo fuese y que podrían llegar a causar a largo plazo así dará por escrito sugerencias de lo que se puede hacer.

4.1.4.5. Auditoría Integral

Si nos remontamos a los inicios de la información financiera, recordamos que esta surge ante la limitación de la memoria humana lo cual obliga a que se registren todas las actividades que realiza el ser humano en cuanto a actividades de comercio se refiere y posteriormente esta práctica se lleva a las agremiaciones y empresas, no podemos dejar de lado que también surgió la necesidad de controlar dichas actividades y dichos registros; y es aquí donde nace la auditoría.

Este concepto estuvo bien para los inicios de las ciencias financieras, pero con el pasar del tiempo y como se ha venido explicando el entorno de la empresa ha evolucionado y con ello la auditoría. Es por ello que se definió como el examen de los estados financieros preparados por un ente económico a fin de determinar si son razonables y están acorde con la realidad de la empresa. Pero, ¿Hasta qué punto la revisión de los estados financieros es suficiente para evaluar una compañía? Muy cierto es que esta evaluación emite una opinión sobre la razonabilidad de las cifras pero no se puede desconocer que estos estados financieros son un reflejo de las decisiones y operaciones que se llevan a cabo en una entidad y por ello no basta con evaluar las cifras, se requiere una visión en conjunto de la organización y evaluar todas las operaciones del ente incluyendo los individuos que la conforman y su capacidad de cumplir los objetivos trazados, es decir, evaluarla de manera integral. Así las cosas y entendiendo la auditoría como la evaluación y obtención de evidencias de determinado proceso o procedimiento y partiendo que la RAE define la palabra integral como algo global o total, o como “cada una de las partes de un todo”; podríamos definir la auditoría integral como la evaluación de todos los procesos y procedimientos de una compañía con el fin de obtener evidencias amplias y suficientes que nos permitan emitir una opinión objetiva de su funcionamiento. (Ramírez, 2017 Pág. 9)

En pocas palabras, la auditoría trata de un examen general a la organización, no solamente de las actividades financieras, sino a las operaciones administrativas y de las personas que están a cargo del funcionamiento de la entidad, y así poder tener un enfoque general de lo que acontece en la entidad, haciendo una verificación más a

Detalle de cada proceso y que se necesita para poder fomentar el desarrollo en cada área específica de la empresa.

Conforme a la opinión del auditor, expresa que la auditoría integral es la que comprende el estudio y la evaluación de las operaciones o transacciones en una entidad, es un examen profesional, independiente y completo en las organizaciones.

Entre las auditorías que el auditor independiente desempeña hizo mención de las siguientes:



Figura 1: desarrolladas por el auditor independiente

Fuente: Elaboración Propia a partir de instrumentos aplicados

4.1.5. Fases de Auditoría

4.1.5.1. Planificación

El auditor deberá previa su investigación, documentar todos aquellos aspectos importantes de la auditoría los cuales proporcionaran la evidencia de que este se llevó a cabo conforme a las normas aplicables. Esta documentación deberá estar integrada por papeles de trabajo preparados por el auditor y aquellos que le fueron suministrados por la organización auditada o por terceras personas que tenga que conservar para soportar el trabajo realizado. (Sandoval, 2012, pág. 52)

Por consiguiente, el auditor deberá realizar un plan antes de realizar su trabajo, debe estar de manera estructurada a fines de cumplir los objetivos propuestos, así mismo tomar en cuenta toda la información suministrada por la organización y que está sujeta a la revisión del auditor, y este pueda dictaminar de acuerdo a su juicio

profesional lo que acontece en la empresa de acuerdo a su investigación.

De acuerdo con lo que el colaborador de auditoría nos expresó, la planeación de auditoría consiste en prever la ejecución de la auditoría y determinar una estrategia global de ejecución, mediante la obtención del conocimiento del negocio del cliente, la evaluación previa de las áreas de riesgos en los estados financieros, la determinación de la cifra de importancia relativa, el método de muestreo a utilizar para las pruebas sustantivas y de cumplimiento, los procedimientos analíticos a aplicar, la preparación de los cuestionarios de control interno, la elaboración de los programas de trabajo de las áreas a examinar y el personal que se asignará a la ejecución de la auditoría.

4.1.5.2. Ejecución

Esta tarea debe enfocarse en el registro de todo tipo de hallazgo y evidencia que haga posible un examen objetivo, pues de otra manera se puede incurrir en errores de interpretación que causen retrasos u obliguen a recapturar la información, reprogramar el estudio o en su caso suspenderlo. (Torrez, 2016 Pág. 62)

En este sentido se comprende, que el auditor debe desarrollar su plan de estudio y recopilar la información necesaria para evidenciar los hallazgos y anomalías encontradas de manera objetiva e independiente para que la información agregue valor a la entidad y a los usuarios ayudando a tomar decisiones.

Recalcando la opinión del colaborador independiente, la fase de ejecución de una auditoría es la realización de la misma y aplicar la estrategia global prevista en la etapa de planeación, es decir, la aplicación de los procedimientos analíticos, el método de muestreo seleccionado para las pruebas sustantivas y de cumplimiento, la evaluación del control interno por áreas mediante los cuestionarios de control interno, el desarrollo de los procedimientos de auditoría contenidos en los programas de trabajo, la preparación y archivo de los papeles de trabajo y la preparación del informe.

4.1.5.3. Informe

El dictamen es el documento que suscribe al contador público conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultado del examen Realizado sobre los estados financieros de la entidad que se trate. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que usualmente es lo único que el público conoce de su trabajo. (Santillana, 2004 Pág. 168)

Se entiende, que el dictamen es el paso final de la auditoría, así mismo en él se reflejan todas las actividades realizadas por el auditor, en él debe incluir las conclusiones y recomendaciones, así mismo mostrar los hallazgos encontrados en la investigación a los estados financieros de la entidad.

De esta manera nuestro investigado nos corrobora que el informe de auditoría es un documento, que es el producto final de la auditoría en donde el auditor expresa su opinión acerca de si los estados financieros están presentados razonablemente en todos sus aspectos importantes, de acuerdo al marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

4.2. Normas Internacionales de Auditorías-NIAs

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Es por esto que surgen las normas internacionales de Auditoría, un estándar internacional emitido por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las normas internacionales están siendo adoptadas por la

mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad. (Molina, 2018, pág. 138) De esta manera surge la necesidad de llevar un mejor manejo en los sistemas contables de las empresas, creándose así las normas internacionales de auditoría de manera que pueda adaptarse a los diferentes estándares de las empresas a nivel mundial, de la misma forma estas normas que rigen al auditor tienen como propósito que el auditor realice su trabajo con objetividad y que su juicio en el firme sea veraz y confiable, permitiendo a la administración la debida toma de decisiones para afrontar sus debilidades.

El auditor afirma que las normas internacionales de auditoría deben ser de usos indispensables por todas las entidades para la validación de datos en sus estados financieros y de la misma forma ayudan al auditor para que al momento de realizar su trabajo este sea objetivo, veraz y confiable.

4.2.1. Concepto

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) o (ISA) por sus siglas en inglés, son un compendio de lineamientos y procedimientos emanados por el Consejo Internacional de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), con el objetivo principal de implantar una serie de parámetros de estandarización, respecto a los procedimientos y requisitos que deben regir el trabajo de auditoría. Las NIAs son la base para realizar la práctica de auditoría.

Las NIAs son normas internacionales de auditoría, que los auditores de todos los países siguen esas normas para realizar un trabajo que sea de calidad. Es la presencia de la voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos, uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público. (Conjunto de reglas o leyes aplicables a la auditoría).

Las Declaraciones de Normas de Auditoría o SAS (Statementson Auditing Standards) son interpretaciones de las normas de auditoría generalmente aceptadas que tienen obligatoriedad para los socios del American Institute of certified

Publicad countants AICPA, pero se han convertido en estándar internacional, especialmente en nuestro continente. Las Declaraciones de Normas de Auditoría son emitidas por la Junta de Normas de Auditoría (Auditing Standard boardsb) Cabe mencionar que las NIAs Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) se adoptan según el siguiente detalle:

- Información Introductoria
- Asuntos Generales
- Planeamiento
- Control Interno
- Evidencia de Auditoría
- Utilización del Trabajo de Otros
- El dictamen de Auditoría
- Áreas especializadas
- Servicios Relacionados
- Declaraciones de Auditoría

Estas normas fueron expedidas por la federación internacional de contadores (IFAC) y las actualizaciones que realiza su comité internacional de prácticas de auditoría anualmente. (Hernández, 2018 Pág. 154)

Se comprende que las normas internacionales de auditoría son un conjunto de normas a las que está sujeto el profesional de la contabilidad al realizar un trabajo de auditoría al sector privado, así mismo, son de gran utilidad para el auditor ya que sirven con guía para el proceso de su trabajo haciéndolo más organizado y estructurado adecuándolo a sus necesidades, consiguiendo una mayor calidad y eficiencia.

Según el auditor las Normas Internacionales de Información Financiera es el marco de actuación del auditor para planificar y ejecutar auditorías de información financiera.

4.2.2. Objetivo

Desarrollar, modificar y reformular normas que fuesen fáciles de entender, claras de aplicar de forma uniforme en una auditoría, con el fin de proporcionar un mayor nivel de aseguramiento en lo que respecta a la uniformidad de la práctica de auditoría en todo el mundo. Proporcionar reglas y lineamientos lo cual permita realizar de manera eficaz el proceso de revisión de la empresa. Por lo tanto, se propone una revisión sustancial de algunas normas, mientras que otras sólo es necesario volver a redactar algunas partes para reflejar las concordancias con mayor abundancia y transparencia. Por otro lado, se pretende que sea una herramienta que sufrague la necesidad manifiesta que las normas de auditoría de estados financieros sean uniformes y adecuadas a la importancia relevante que tienen para la comunidad financiera, debido a la diversidad de intereses que existe entre todos los usuarios de los estados financieros y los entes que lo emiten. La satisfacción de esa necesidad asegurará que se logre el preciso grado de confiabilidad de la información contable. Presentar la emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIAs, a la luz de los hallazgos del auditor. El objetivo de las NIAs es opinar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, algo que los auditores internos del sector público raramente hacen. (Hernández, 2018, pág. 173).

Desde la perspectiva más general, las normas internacionales de auditoría tienen como propósito ayudar al auditor en la búsqueda de respuestas, encontrando la evidencia suficiente y necesaria para dar su opinión en el informe de su trabajo y dar sus conclusiones y recomendaciones, además si se encontró anomalías que tengan relevancia y que puedan inferir en la toma de decisiones a futuro de la empresa y haciendo que el trabajo realizado sea más confiable y así se pueda mejorar el funcionamiento y organización de la entidad, teniendo la satisfacción de que dichos recursos fueron utilizados adecuadamente para mostrar la situación de dicha empresa, pudiendo interferir anticipadamente a futuros errores y logrando un mayor grado de control y organización.

Al respecto nuestro entrevistado nos hizo mención de que las Normas Internacionales de Auditoría consisten en proporcionar al auditor un marco conceptual acerca de las reglas, prácticas y procedimientos para planificar y ejecutar una auditoría de información financiera histórica.

4.2.3. Importancia

Las normas internacionales de información financiera son importantes debido a que brinda principios y procedimientos básicos vitales para el auditor, por lo tanto, se debe establecer en base a los tipos de trabajos solicitado la norma que ha de usarse, todo esto con la finalidad de comprender y aplicar los principios y procedimientos esenciales para garantizar un trabajo de calidad. (Hernández, 2018, pág. 177).

Es sumamente comprensible que la aplicación de auditoría conlleva a una gestión de calidad en las empresas en sus gestiones financieras como administrativas lo cual lo hace ser de suma importancia ya que permite que los administradores de empresas como sus propietarios puedan tomar decisiones con eficacia.

El auditor nos expresa que considera importante llevar a cabo auditorías consecutivas para una mejor gestión administrativa de las empresas y por ende facilita la toma de decisiones de las mismas.

4.2.4. Estructura

Las Normas Internacionales de Auditoría (NÍA), tienen cinco elementos esenciales en su estructura, los cuales se dividen y se explican a continuación:

- ❖ Introducción: en su introducción las NÍA incluyen: propósito, alcance y tema de la NÍA, así como las responsabilidades del auditor y el contexto en el que se establecen.
- ❖ Objetivo: cada NÍA consiste en una declaración clara sobre el objetivo del auditor en el área de auditoría.
- ❖ Definiciones: en este punto se delinear los términos pertinentes de cada NÍA.

- ❖ Requisitos: cada objetivo está respaldado por requisitos claramente establecidos. Los requisitos siempre se expresan con la frase «el auditor deberá».
- ❖ Solicitud y otro material explicativo: este elemento detalla exactamente qué se entiende por requisito o se pretende cubrir, o incluye ejemplos de procedimientos que pueden ser apropiados en determinadas circunstancias. (IFAC, 2016-2017, págs. 470-489)

Comprendemos que en su estructura podemos lograr un claro entendimiento ya que es una manera detalla de percibir el proceso de auditoría para plantear un trabajo y se nos haga fácil su ejecución.

Nuestro entrevistado nos manifiesta que la estructura de auditoria es un diseño elemental que facilita al profesional a agilizar con mayor facilidad su actividad al desarrollar una auditoría.

4.2.5. Clasificación

Las NIAs se clasifican en 10 grupos, los cuales se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 1: Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs)

Grupo 100	Asuntos Introdutorios
Grupo 200	Responsabilidades
Grupo 300	Planeación
Grupo 400	Riesgos y Respuestas
Grupo 500	Evidencia de Auditoria
Grupo 600	Utilización del trabajo realizado por otro
Grupo 700	Conclusiones e Informe de Auditoría
Grupo 800	Áreas Especializadas
Grupo 900	Servicios Relacionados
Grupo 1000	Declaraciones Internacionales de Auditoría

Fuente: Elaboración Propia a partir de instrumentos aplicados

La clasificación de las Normas internacionales de auditorías son grupos detallados del desarrollo y ejecución de las mismas declarando cada una de ellas el proceso a seguir durante la elaboración.

El auditor implica que la clasificación es prácticamente una guía a seguir ante todo un proceso completo de auditoria sin excepción alguna, considerando en sí, el estudio de todas las áreas de la empresa.

4.2.5 Norma Internacional de Auditoria 500 Evidencia de Auditoría

4.2.5.1 Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA 500) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos para obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Esta Norma Internacional de Auditoría es aplicable a toda la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoría. Evidencia de Auditoría; Información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como información obtenida de otras fuentes. (IFAC, 2016-2017, págs. 470-489)

De esta manera se comprende, que el auditor debe diseñar y aplicar procedimientos que le permitan obtener evidencia de auditoría que sea necesaria, adecuada y suficiente que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que pueda basar su opinión.

Referente a la opinión del auditor él nos dice que la norma internacional de auditoría 500, es la aplicación de evidencias que permitirá validar la opinión valorada por el mismo sobre dicho proceso

4.2.5.2 Objetivo

El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las cuales basar su opinión. (IFAC, 2016-2017, pág. 471).

De otro modo, para el auditor su principal objetivo será siempre aplicar procedimientos que le permitan obtener la evidencia necesaria a través de las cuales pueda presentar conclusiones razonables.

El profesional remite que el objetivo de esta NIA es sustentar de esta manera la validación de la opinión brindada por el auditor por medio de evidencias que por ende demuestren lo que el sustenta con palabras.

4.2.5.3. Requerimientos

III. 4.2.5.3.1 Evidencia de Auditoría Suficiente y Adecuada

El auditor diseñara y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente. (IFAC, 2016-2017, pág. 472)

Como evidencia de auditoría el auditor aplicará procedimientos muy bien diseñados lo cual le permitirá llevar a cabo su trabajo de una manera precisa y concisa.

En nuestra información recaudada por medio del profesional, nos indica que el auditor debe diseñar un plan de desarrollo de procedimientos preciso, para llevar a los usuarios un dictamen concluido claro y masivo.

4.2.5.3.2. Información que se utilizara como Evidencia de Auditoría

Al realizar el diseño y la aplicación de los procedimientos de auditoría, el auditor considerará la relevancia y la fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría.

Si la información a utilizar como evidencia de auditoría se ha preparado utilizando

el trabajo de un experto de la dirección, el auditor, en la medida necesaria y teniendo en cuenta la significatividad del trabajo de dicho experto para los fines del auditor:

- a) Evaluará la competencia, la capacidad y la objetividad de dicho experto.
- b) Obtendrá conocimiento del trabajo.
- c) Evaluará la adecuación del trabajo de dicho experto como evidencia de auditoría en relación con la afirmación correspondiente.

Al utilizar información generada por la entidad, el auditor evaluará, para sus fines, si la información es suficientemente fiable, lo que comportará según lo requieran las circunstancias:

- a) La obtención de evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de la información.
- b) La evaluación de la información para determinar si es suficientemente precisa y detallada para los fines del auditor. (IFAC, 2016-2017, págs. 472-473)

El auditor por medio de sus diseños y planeación elaborados se permite así mismo analizar de manera más congruente la información a utilizar como evidencia para brindar la evaluación determinada detallada y precisa.

El experto en la actividad de auditoría nos comenta que la Información que se utilizara como Evidencia de Auditoría debe ser generada mediante la realización y ejecución de la auditoría obtenida por la entidad que será evaluada por el mismo siendo que sea bastante confiable a ser utilizada para sus fines y aplicada según a lo que lo requieran las circunstancia.

4.2.5.3.3. Incongruencia de la Evidencia de Auditoría

La obtención de evidencia de auditoría a partir de fuentes diversas o de naturaleza diferente puede poner de relieve que un elemento individual de evidencia de auditoría no es fiable, como, por ejemplo, cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante la dirección, los auditores internos y otras personas sean incongruentes, o cuando las respuestas a indagaciones realizadas ante los responsables del gobierno de la entidad, con el fin de corroborar las respuestas a indagaciones realizadas ante la

dirección, sean incongruentes con éstas.

El auditor determinará las modificaciones o adiciones a los procedimientos de auditoría que sean necesarias para resolver la cuestión y considerará, en su caso, el efecto de ésta sobre otros aspectos de la auditoría:

- a) La evidencia de auditoría obtenida de una fuente es incongruente con la obtenida de otra fuente;
- b) El auditor tiene reservas sobre la finalidad de la información que se utilizara como evidencia de auditoría. (IFAC, 2016-2017, págs. 472-473)

De esta manera el auditor debe relacionar la información con las diferentes áreas de necesaria de la empresa para el desarrollo de la auditoría para evidenciar con plenitud su trabajo.

El auditor emite que la congruencia de auditoría refiere a todas las adiciones de información que sean extraídas en la realización de auditoría que se relacione con el área o las áreas de estudio media la misma.

4.2.4.4. Guía de Aplicación y Otras Anotaciones Explicativas

4.2.4.4.1. Evidencia de Auditoría Suficiente y Adecuada

La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. Es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría en el transcurso de la misma. No obstante, también puede incluir información obtenida de otras fuentes, tales como auditorías anteriores siempre y cuando el auditor haya determinado si se han producido cambios desde la anterior auditoría que puedan afectar a la relevancia de esta para la auditoría actual. (IFAC, 2016-2017, pág. 473-474)

El auditor deberá demostrar por medio de documentación la evidencia adecuada sobre la auditoría para sustentar su opinión del trabajo de la auditoría realizada.

Según informaciones extraídas de profesionales de esta manera cabe mencionar que el auditor sustenta su opinión mediante registros de documentación brindada por la entidad y confirmada y valoradas por el mismo ya sea de otras auditorías y

documentación que lo demuestren.

4.2.4.4.2. Fuentes de la Evidencia de Auditoría

Alguna de la evidencia de auditoría se obtiene aplicando procedimientos para verificar los registros contables mediante la aplicación de dichos procedimientos, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros. En general se obtiene más seguridad a partir de evidencia obtenida de fuentes o de naturaleza diferente, que a partir de elementos de evidencia de auditoría considerados de forma individual. Alguna de la evidencia se obtiene aplicando procedimientos para verificar los registros contables mediante la aplicación de dichos procedimientos de auditoría, el auditor puede determinar que los registros contables son internamente congruentes y concuerdan con los estados financieros. (IFAC, 2016-2017, pág. 475)

Esto implica que las informaciones que conforman el trabajo de auditoría debe ser de lo más fiable posible por lo tanto la información obtenida deben de venir de fuentes fidedignas que puedan evaluarse y dar seguridad para la demostración de evidencia sobre la opinión.

El auditor expresa que la fuente de evidencias debe ser confiables lo cual debe valorar el auditor para realización de su trabajo y obtener resultados fiables.

4.2.4.5 Procedimientos de Auditoría para obtener evidencia de Auditoría

4.2.4.5.1 Inspección

La inspección implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externo, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o en un examen físico de un activo, El examen de los registros o documentos proporcionan evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquellos y en el caso de registros y documentos internos, de la eficacia de los controles sobre su elaboración. (IFAC, 2016-2017, pág. 476)

Conforme a esto se entiende que el auditor deberá presentarse para la obtención de información en diferentes áreas la de empresa de igual manera diseñar métodos que le conlleve a la obtención de información que le proporcionen eficacia en el

desarrollo de su trabajo para con la empresa.

El auditor explica, que el procedimiento de la inspección es el registro que se realiza en documentos internos o externos de una identidad con el fin de que este registro proporcione evidencia de auditoría que sea necesaria y adecuada.

4.2.4.5.2 Observación

La observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento aplicados por otras personas; por ejemplo, la observación por el auditor del recuento de existencias realizado por el personal de la entidad o la observación de la ejecución de actividades de control. La observación proporciona evidencia sobre la realización de un proceso o procedimiento, pero está limitada al momento en que tiene lugar la Observación y por el hecho de que observar el acto pueda afectar el modo en que se realiza el proceso o el procedimiento. (IFAC, 2016-2017, pág. 477)

Se percibe de tal manera que el auditor deberá presentar el área específica sobre el objetivo de investigación de la auditoría, de igual manera aplicar procedimientos que le permitan detallar y verificar por sí mismo la información real y poder compararla con documentos presentados por la entidad.

Según el entrevistado la observación es poder presenciar las actividades de las cuales realiza la empresa como ejemplo dio; visualizar la ejecución del área de caja por lo que se podría percibir sus transacciones de cambios de cheques a clientes selectivos.

4.2.4.5.3. Confirmación Externa

Una confirmación externa constituye evidencia de auditoría obtenida por el auditor mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante) dirigida al auditor en papel, en soportes electrónicos u otros medios. Los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. (IFAC, 2016-2017, pág. 477)

Convención a este proceso el auditor está en su derecho de hacer confirmaciones y valuaciones de información de ejemplo; aplicado a una cuenta en específico se entiende que puede aplicar confirmaciones de cuentas con clientes lo cual le permitirá verificar la información obtenida en la entidad para sus fines.

El profesional expresa que una confirmación externa se realiza de manera sea necesaria extraer información o datos de terceras personas entre ellos, clientes para la validación de datos financieros que estén relacionados con ellos y así se desee saber su opinión para la verificación de los mismos.

4.2.4.5.4. Recálculo

El recálculo consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos. (IFAC, 2016-2017, pág. 478)

Se comprende que el recálculo consiste en la verificación que realiza el auditor de los datos numéricos que presenta la entidad.

El auditor nos expresó que el recálculo es el que se realiza con el fin de confirmar si los datos matemáticos contenidos en registros de la entidad están correctos.

4.2.4.5.5. Reejecución

La reejecución implica la ejecución independiente por parte del auditor de procedimientos o de controles que en origen fueron realizados como parte del control interno de la entidad. (IFAC, 2016-2017, pág. 478)

Este procedimiento permite al auditor la ejecución de procedimientos de controles interno realizados por la empresa por sí mismo.

En este sentido, el auditor manifestó que consiste en la ejecución de parte los procedimientos o controles realizados por la empresa.

4.2.4.5.6. Procedimientos Analíticos

Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera realizada mediante el análisis de las relaciones que razonablemente quepa suponer

que existan entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen en la medida necesaria la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo. (IFAC, 2016-2017, pág. 478) De otro modo permite al auditor analizar todo dato sujeto a la entidad mediante su documentación la cual será analizada por el auditor en el desarrollo de proceso de auditoría mediante la revisión de la obtención de información.

Al respecto, el profesional nos expresa que los procedimientos analíticos son evaluaciones que el auditor realiza a los estados financieros de una entidad y que consiste en comparar lo registrado con expectativas del auditor.

4.2.4.5.7. Indagación

La indagación consiste en la búsqueda de información, financiera o no financiera, a través de personas bien informadas tanto de fuera como de dentro de la entidad. La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. (IFAC, 2016-2017, pág. 478)

Como bien es comprensible se trata de la búsqueda de la información implícita y necesaria para el desarrollo total de la auditoría obtenida por diferentes fuentes tanto interna como externa de la empresa siempre y cuando se tome en cuenta la confiabilidad de la misma.

El entrevistado afirma, que son métodos que el auditor utiliza para la búsqueda de información para comprobar la razonabilidad de la información financiera que le permita emitir su opinión profesional.

4.2.4.6. Información que se va a usar como Evidencia de Auditoría

4.2.4.6.1. Relevancia

La relevancia se refiere a la conexión lógica con la finalidad del procedimiento de auditoría, o su pertinencia al respecto, y en su caso con la afirmación que se somete a comprobación. La relevancia de la información que se utilizará como evidencia de auditoría puede verse afectada por la orientación de las pruebas. (IFAC, 2016-2017,

pág. 479 Se resume en que el auditor extraerá de una manera compleja exactamente los puntos más relevantes de la información obtenida que le permita desarrollar el objetivo aplicado.

El auditor considera que se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso, es decir que la información que se utilice para demostrar un hecho deberá ser relevante si se guarda relación lógica y patente con ese hecho.

4.2.4.6.2. Fiabilidad

La fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría y por lo tanto, de la propia evidencia de auditoría, se ve afectada por su origen y su naturaleza así como por las circunstancias en las que se obtiene, incluido, cuando sean relevantes los controles sobre su preparación y conservación.

Las generalizaciones sobre la fiabilidad de diversas clases de evidencia de auditoría están sujetas a importantes excepciones, aun cuando la información que se vaya a utilizar como evidencia de auditoría se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que puedan afectar a su fiabilidad.

Teniendo en cuenta que puede haber excepciones, pueden resultar útiles las siguientes generalizaciones sobre la fiabilidad de la evidencia de auditoría:

- La fiabilidad de la evidencia de auditoría aumenta si se obtiene de fuentes externas independientes de la entidad.
- La fiabilidad de la evidencia de auditoría que se genera internamente aumenta cuando los controles relacionados aplicados por la entidad, incluido los relativos a su preparación y conservación, son eficaces.
- La evidencia de auditoría obtenida directamente por el auditor (por ejemplo, la observación de la aplicación de un control) es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida indirectamente o por inferencia (por ejemplo, la indagación sobre la aplicación de un control).
- La evidencia de auditoría en forma de documento, ya sea en papel, soporte electrónico u otro medio, es más fiable que la evidencia de auditoría obtenida

Verbalmente (por ejemplo, un acta de una reunión realizada en el momento en que tiene lugar la reunión es más fiable que una manifestación verbal posterior sobre las cuestiones discutidas).

La evidencia de auditoría proporcionada por documentos originales es más fiable que la evidencia de auditoría proporcionada por fotocopias o facsímiles, o documentos que han sido filmados, digitalizados o convertidos, de cualquier otro modo, en formato electrónico, cuya fiabilidad puede depender de los controles sobre su preparación y conservación. (IFAC, 2016-2017, pág. 480-481).

Hacemos referencia a esto que implica estrictamente que toda documentación extraída mediante la auditoría debe ser muy objetiva para que así el auditor pueda dictar su opinión con un nivel de confianza muy alto que demuestre a los usuarios y demás lectores de la misma total confiabilidad de la opinión brindada luego de emitir los resultados de su trabajo de auditoría.

Conforme expresa el auditor, se refiere a la capacidad de información que se utiliza como evidencia de auditoría.

4.2.4.7. Normas que lo Conforman

La NIA 500 Evidencia de Auditoría la conforman las siguientes Normas:

Tabla 2: Normas que conforman el grupo de NIAs 500.

NIA 500	Evidencia de auditoría. NIA desarrollada
NIA 501	Evidencia de auditoría – consideraciones específicas para determinadas áreas.
NIA 505	Confirmaciones externas.
NIA 510	Encargos iniciales de auditoría – saldos de apertura.
NIA 520	Procedimientos analíticos.

Evidencia de auditoría	NIA 530	Muestreo de auditoría.
	NIA 540	Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar.
	NIA 550	Partes vinculadas.
	NIA 560	Hechos posteriores al cierre.
	NIA 570	Empresa en funcionamiento.
	NIA 580	Manifestaciones escritas.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de instrumentos aplicados.

Cuando hablamos de evidencia de auditoría nos referimos a documentos que confirmen las operaciones que se realizan en una empresa, todas las entidades tienen diferentes áreas que deben ser examinadas por el auditor el cual deberá ser imparcial, exhaustivo y sobre todo un profesional capacitado ya que de ello depende una opinión confiable de la cual se tomarán decisiones que ayuden a la empresa.

Toda la información deberá ser confiada al auditor sin importar lo que revele, será el quien al valorarla el que decidirá si los datos son reales o no de acuerdo con la evidencia obtenida a lo largo del proceso de auditoría.

4.3 Aplicación de la NIA 500: Evidencia de Auditoría - Caso Práctico

A continuación, presentamos un caso ficticio con base a las Normas Internacionales de Auditoría haciendo uso sobre la aplicación de la NIA 500 Evidencia de Auditoría y su programa de planeación a las áreas específicas de **“Efectivo en Caja y Bancos”** que será aplicada a la empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R, L, en la cual se estará auditando el período terminado al 31 de diciembre del 2020 realizado por el auditor independiente.

La Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R.L., se dedica a la producción agrícola de arroz, fue constituida en la comunidad de Rio Nuevo, municipio de Sébaco, departamento de Matagalpa, a las tres de la tarde del día 13 de Julio de mil novecientos noventa Y uno; iniciando con treinta y dos asociados, con un capital suscrito y pagado de unos mil doscientos treinta córdobas oro (C.O. C\$ 1,230.00).



Misión y Visión de la Empresa

Misión

Propiciar un impacto económico, social, tecnológico a través de la producción de arroz para el desarrollo de la Cooperativa El Rey.

Visión

Ser una cooperativa con sede propia a nivel local y nacional, equipado para trabajar en rubros diversificados, bien organizados en su órgano de gestión con un valor agregado del cultivo del arroz.

Valores

- Una Cultura que valora el Esfuerzo.
- Capacidad Profesional.
- Su Contribución al Éxito
- La Responsabilidad Individual.
- Alineación con los valores y objetivos de la organización.

Objetivos de la Empresa

- Lograr la siembra de 430 Manzanas de Arroz Comercial.
- Desarrollar relaciones de hermandad, cooperación y solidaridad entre sus asociados y asociadas como con otras cooperativas.
- Operar en forma efectiva con una cantidad de trabajadores.

- Lograr desarrollar acciones en el sector productivo de la economía utilizando correctamente los recursos existentes y nuevas tecnologías para mejorar nuestros productos y obtener mejores precios en beneficio de los y las asociadas mejorando sus condiciones de vida.
- Promover la integración del núcleo familiar en la educación y desarrollo cooperativo.

Para continuar con el caso se procedió a la realización de la propuesta de servicios profesionales en donde se describen los servicios que proporciona el consultor.

Propuesta de Servicios Profesionales

03 de mayo del 2021.

Lic. **Antonio Membreño Huerta**

presidente Consejo Directivo

Cooperativa Agro. El Rey, R.L.

Sébaco Matagalpa

Estimado Licenciado Membreño.

Fue muy grato para nosotros contar con ustedes para efectos de realizar auditoría a los Estados Financieros de Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey, R.L. para el período terminado al 31 de diciembre del 2020.

Realizaremos la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) con el objetivo de expresar una opinión sobre si la presentación de los estados financieros, considerados en su conjunto está conforme a los marcos legales vigentes.

Durante el transcurso de la auditoría realizaremos pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios según las circunstancias para proporcionar una base razonable que sustente nuestra opinión sobre los estados financieros. Así mismo, examinaremos con

Base en pruebas selectivas, las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También evaluaremos los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la gerencia, y evaluaremos además la completa presentación de los estados financieros.

Nuestro Informe está dirigido a la junta directiva de la empresa. No podemos proporcionar certeza de que se emitirá una opinión sin salvedad, Pueden sugerir circunstancias en que sea necesario que modifiquemos nuestro informe o que nos retiremos del trabajo de auditoría. En tales circunstancias, nuestros hallazgos o razones del retiro serán comunicados a la Junta Directiva.

Responsabilidades de la Empresa

La **Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey**, se compromete a suministrarnos todos los registros, documentación, e información que solicitemos en relación con nuestra auditoría, toda la información importante nos será relevada, y garantizada además total colaboración de su personal durante la auditoría. Tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, efectuaremos indagaciones específicas sobre las aseveraciones de la gerencia comprendida en los estados financieros y sobre la efectividad del control interno.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la gerencia confirmación escrita referente a este y otros asuntos, material de evidencia en el cual confiaremos para formarnos una opinión sobre los estados financieros.

Nuestra auditoría se planifica y realiza para obtener certeza razonable, pero no absoluta, sobre si los estados financieros no contienen errores significativos, causados por fraude o error. La certeza absoluta no puede lograrse debido a la naturaleza de la evidencia de auditoría y a las características del fraude. Por lo tanto, hay un riesgo de que errores significativos, fraudes (incluyendo el fraude que puede ser un acto ilegal), y otros actos ilegales puedan existir y nos ser detectados por una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. También una auditoría no está diseñada para detectar asuntos que no son significativos para los estados financieros.

Informaremos a la gerencia sobre algunos errores y algunas instancias de fraude o actos ilegales, hasta el grado en que estos llamen nuestra atención. Además, informaremos a la junta directiva sobre fraude y actos ilegales que involucren a la alta gerencia, fraude que a nuestro juicio cause un error significativo a los estados financieros de la compañía y actos ilegales, a menos que sean claramente intrascendentes, que no hayan sido comunicados de otro modo a la junta Directiva.

La gerencia es responsable de ajustar los estados financieros para corregir errores significativos y para afirmar al auditor en la carta de manifestaciones que los efectos de cualquier error no corregido agregado por el auditor durante el trabajo corriente y perteneciente al último periodo presentado no son significativos, tanto individualmente como en su conjunto, para los estados financieros que están siendo auditados.

Al planificar y realizar la auditoria consideramos el control interno de la compañía con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoria con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no para proporcionar seguridad alguna en el control interno.

Resolución de Conflictos

Todo conflicto que surgiera de la interpretación y/o ejecución del trabajo sería resuelto por la vía judicial mediante el juez primero civil del departamento de Matagalpa y su lado sería considerado como definitivo y no se admitirán recursos ordinarios ni extraordinarios, pues tales recursos quedarían definitiva y expresamente renunciados por las partes.

Otros Asuntos

Jurisdicción y Ley aplicable

El acuerdo bajo esta carta propuesta será regido por las leyes de la República de Nicaragua. Los tribunales nicaragüenses tienen la jurisdicción exclusiva en relación con cualquier reclamo disputa o diferencia que concierna este acuerdo o cualquier asunto que de este surja. Las partes renuncian irrevocablemente a cualquier derecho de objetar las acciones traídas a estos tribunales, porque la acción haya sido traída a

un foro inconveniente o al reclamar que dichos tribunales no tienen jurisdicción sobre el acuerdo contenido en esta carta propuesta.

Modificaciones

Cualquier variación o modificación sobre los términos de esta propuesta, debe ser hecho por escrito y no será efectivo hasta tanto sean firmados como aprobados por Auditor independiente Lic. Enrique Valdivia Treminio y aceptados por algún miembro autorizado de la Empresa.

Confidencialidad

Lic. Enrique Valdivia Treminio, se rige por las normas y los reglamentos del Instituto Americano de Contadores Públicos de Nicaragua. Lic. Valdivia mantiene estricta confidencialidad con respecto a toda la información del cliente y no divulga información confidencial del cliente sin su consentimiento expreso, a no ser que tal divulgación sea solicitada por parte de un organismo reconocido de investigación o una citación judicial valida.

Fuerza mayor

Ni la administración de la Empresa, ni el Lic. Enrique Valdivia Treminio serán responsables por el retraso producto de circunstancias o causas fuera de nuestro control, incluidos incendios u otros accidentes, casos fortuitos, huelgas o conflictos laborales, guerras u otros actos de violencia, así como cualquier ley, orden o requisito de entes o autoridades gubernamentales.

Vigencia

Las disposiciones contenidas en estos términos aquí señalados se mantendrán vigentes al vencer o darse por terminado este acuerdo.

Limitaciones de Nuestro Informe de Auditoría

Uso de información

Los informes serán preparados únicamente para el propósito estipulado y no se deberá usar para ningún otro fin. Excepto en los casos especificados en el informe, no se podrá hacer referencia ni citar todo o parte del informe en declaraciones de inscripción, prospectos, archivos para efectos de compañías que cotizan en la bolsa, sin nuestra autorización previa y por escrito. Asimismo, excepto cuando el informe así lo disponga, nuestros análisis y presentación del informe no se deberán divulgar ni publicar, ni se podrá reproducir o distribuir a terceros sin nuestro consentimiento previo y por escrito.

Aspectos legales

Lic. Enrique Valdivia Treminio no asume responsabilidad alguna en los aspectos legales, tales como interpretaciones de la ley o de contratos. No se efectuarán indagaciones de la validez de títulos de propiedad y presuponemos que las (s) afirmación(es) del propietario(s) o de la propiedad(es) (son) válida (s). Presuponemos que toda licencia, permiso, y otros documentos exigidos están vigentes y no se efectuarán pruebas independientes para identificar posibles riesgos. No nos responsabilizamos en el caso de que los enfoques de nuestra auditoría se usen como evidencia legal en un tribunal o jurisdicción. El cliente y su asesor legal deberán determinar si nuestro informe y la opinión emitidos son adecuados para un foro legal.

Calendario de Trabajo

A continuación presentamos la forma en que desarrollaremos el trabajo para que la Empresa obtenga el paquete de reporte auditado lo más oportunamente posible, sin embargo, esta podría estar sujeta a modificaciones en el supuesto que por circunstancias no atribuibles a la ejecución de la auditoría, tales como atrasos en los registros, falta de análisis, contables, cambios en los niveles de actividades u otros, hicieran necesario modificar el plan de trabajo original, así como la oportunidad en que se nos entreguen los estados financieros en conjunto con el paquete de reporte.

El calendario de trabajo toma en consideración que realizaremos la auditoría de la manera siguiente:

Fecha Inicio: 20 de mayo 2021.

Fecha Final: 20 de Julio 2021.

Entrega del borrador del informe

Esperamos entregar el borrador del informe 8 semanas después de haber iniciado el trabajo siendo este el día 20 Julio 2021.

Entrega del informe final

El informe final será entregado 4 semanas después de que se haya entregado el borrador

La habilidad de llevar a buen término nuestro compromiso requiere de un equipo excepcional de profesionales y se complace en traerle lo mejor. Los miembros del equipo para serviles, tienen una trayectoria sólida de experiencia y toman decisiones con sentido común, bajo la dirección del auditor independiente Lic. Enrique Valdivia, trabaja de una manera coordinada e ínter funcional que integra nuestros servicios de auditoría e impuestos de una manera que llene y exceda sus expectativas.

Honorarios

Estimamos que nuestros honorarios para efectuar la auditoría a los estados Financieros al 31 diciembre 2020, será por la suma de U\$ 6,000 (Seis mil dólares), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Nuestra estimación cubre las horas de socio, gerente y personal profesional asignado, así como los gastos relacionados con la auditoría. Estos Los honorarios antes mencionados pueden ser pagaderos en córdobas, utilizando el tipo oficial de cambio vigente en las fechas que recibamos los pagos.

Atentamente:



Lic. Enrique Valdivia Treminio
Auditor Independiente

Se presenta la oferta técnica y económica presentada por el auditor independiente y su equipo de trabajo en donde expresa la información sobre la realización de su trabajo.

Oferta Técnica y Económica

Lic.: Antonio Membreño Huerta
Cooperativa Agropecuaria El Rey
Sébaco Matagalpa

Estimado Licenciado Membreño

El suscrito Licenciado Enrique Valdivia Treminio, tiene el agrado de someter a su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales para realizar una auditoría externa a los Estados Financieros de la Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R, L.

Naturaleza y Objetivo del Trabajo:

Nuestro trabajo consistirá en una auditoria en la cual la firma auditora emitirá un informe final sobre la presentación razonable de cifras expresadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Para ello se planificará y se realizará la consultoría con el fin de obtener la seguridad razonable acerca del criterio brindado por las Normas Internacionales de Auditoria.

Cabe destacar que la Auditoría deberá tener prueba y evidencia suficiente que respalde los cambios sugeridos o efectuados.

Alcance de Trabajo:

El Lic. Enrique Valdivia tiene como propósito revisar y analizar toda la información que nos facilite la Cooperativa.

Procedimiento a Aplicar

1. Revisión y análisis de aplicación de las Políticas Contables.
2. Cumplimientos de los Manuales de Control Interno.
3. Diseño y aplicación de recalcule de muestras de registros contables.

Informe que presentaremos:

Al concluir nuestro trabajo y una vez que haya sido aprobado por el contratante, emitiremos los siguientes informes:

Informe sobre la razonabilidad de las cifras de los estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2020.

Breve Reseña Histórica

El licenciado Enrique Valdivia Treminio junto a su equipo de trabajo es una de las firmas más importantes en el departamento de Matagalpa, tiene el compromiso de ser una de las firmas líder en el mercado de servicios de consultoría, en sus 10 años de ejercer su profesión ha hecho suyo el compromiso de y la misión de brindar los servicios de la más alta calidad con un máximo valor agregado en nuestros clientes ayudándoles a cumplir sus metas y objetivos, Nuestro personal está integrado por personal altamente capaces, creativos y con un nivel de experiencia y conocimiento en su campo

El Lic. Enrique Valdivia junto a su equipo de trabajo tiene el honor de haber sido seleccionado por la administración de la empresa Cooperativa Agropecuaria el Rey R.L. para realizarle auditoria a sus estados financieros. Esto nos brinda la oportunidad de presentarles nuestro portafolio de ideas y conocimientos para mejorar la estructura organizacional y sistemas contables de su empresa

Honorarios

Los honorarios serán efectuados de la siguiente forma:

30% a la firma del contrato

45% a la entrega del informe del borrador y

25% a la entrega del informe final.

Atentamente.



Lic. Enrique Valdivia Treminio
Auditor Independiente

Luego de la propuesta de servicios profesionales, la oferta técnica y económica se procede a la realización del contrato de auditoria en donde estando de acuerdo con lo antes presentado firman ambas partes para dar inicio a la auditoría.

Contrato de Auditoría Financiera.

Yo: **Antonio Membreño Huerta**, nicaragüense, mayor de edad, casado, Licenciado Administración de Empresas, con domicilio en Sébaco con cédula de identidad No. 001- 080875-0001E, en nombre y representación de **“Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey”** de acuerdo con instrucciones de la Junta Directiva para la contratación del Auditor Independiente, Lic. Enrique Valdivia Treminio N° cédula de RUC J0310000012351, convenimos en celebrar el siguiente contrato.

Cláusula I

El Auditor realizará una auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre 2020, tomándose como referencia las Normas internacionales de Auditoría “NIA”.

Cláusula II

El examen que realizará el contratado en su calidad de auditor incluirá una revisión y evaluación del sistema de control interno en los Estados Financieros mediante pruebas selectivas. El auditor se compromete a ajustarse en el desarrollo del trabajo a las condiciones de su propuesta técnica y económica.

Cláusula III

El auditor se obliga a mantenerse durante el desarrollo de sus labores, el personal designado que es permanente y que cuenta con varios años de experiencia, el nivel académico y los años de estar laborando como auditor operacional.

Cláusula IV

La Cooperativa se obliga a suministrar oportunamente al Auditor los Estados Financieros expresado en moneda local, así como la documentación y los registros correspondientes relacionados con la auditoría y toda la información importante.

Cláusula V

Al Finalizar nuestro trabajo emitiremos un original y copia del informe el cual contendrá lo siguiente:

Informe de los auditores operacionales el cual incluirá una opinión de la confiabilidad de los estados Financieros, Esta opinión indicará que la auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

Cláusula VI

A continuación, presentamos la forma en que desarrollaremos nuestro trabajo para Cooperativa Agropecuaria El Rey.

- Revisión de las Cuentas Efectivo en Caja y Bancos.

Cláusula VII

El auditor devengará por los servicios mencionados en la cláusula I la suma de U\$ 6,000.00, los honorarios mencionados pueden ser pagados en córdobas utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha que recibimos el pago. Estos honorarios no incluyen IVA. En fe de lo anterior, firmamos este contrato en dos tantos de un mismo tenor y con igual valor probatorio en la Ciudad de Sébaco a los Trece días del mes de mayo 2021.



Lic. Antonio Membreño
Presidente Coop. Agro. El Rey



Lic. Enrique Valdivia T.
Auditor Independiente

Se presenta la confirmación de aceptación que da la empresa en donde manifiestan que aceptan la propuesta de servicios profesionales emitida por el auditor independiente.

Confirmación de Aceptación.

08 mayo 2021.

Lic. Enrique Valdivia Treminio

Auditor Independiente

Estimados Licenciados:

Por este medio le informo a Ustedes, que nuestra empresa "Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R, L.", acepta la propuesta de Servicios Profesionales presentada por ustedes para que se realice Auditoria Financiera a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del año 2020.

No omito manifestarle que la fecha propuesta de inicio sea el 20 de mayo del año en curso.

Aprovecho saludarlo.

Atentamente:



Antonio Membreño Huerta
Pres. Coop. Agro. El Rey R, L.

Luego de la presentación de los servicios profesionales, Oferta Técnica y Económica, el contrato de auditoría y la confirmación de aceptación se comienza con la realización del programa de auditoría.

Planeación de Auditoría

Objetivo de la Auditoría

Emitir un dictamen de auditoria sobre los estados financieros de la empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R.L, por el terminado al 31 de diciembre del 2020 de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs).

Alcance

Se evaluará el período terminado al 31 de diciembre del 2020, para tal efecto se revisarán en forma selectiva la documentación sustentadora y registros realizados por la empresa.

Áreas Críticas	Riesgo
Efectivo en Caja y Bancos	Medio

Conocimiento de la Empresa

Cooperativa Agropecuaria El Rey está ubicada a 2.5 Kilómetros de la Ciudad de Sébaco, en la comunidad Rio Nuevo, departamento de Matagalpa, en esta comunidad se encuentran sus oficinas, está Inscrita con el número RUC J03100000264510, se encuentra registrada en el registro nacional de cooperativas agropecuarias y agroindustriales que lleva la Dirección General de Asociatividad y Fomento Cooperativo del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa La Cooperativa tiene más de 30 años de experiencia laboral, su actividad principal es la producción agrícola de Arroz, cuenta con un grupo de asociados los cuales son 32 Socios, actualmente cuenta con 32 trabajadores, 4 trabajadores pertenecen al área administrativa y el resto al área de Producción.

Áreas a Evaluar

Las áreas que evaluaremos serán Efectivo en Caja y Bancos. Se adjuntan los Estados Financieros de la Empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey, finalizado al 31 de diciembre del 2020 para que las cuentas Efectivo en Caja y Bancos sean Auditadas.

Tabla 3: Estados Financieros

COOPERATIVA AGROPECUARIA EL REY

Balance General

al 31 de Diciembre del 2020

Expresado en Córdobas

Activos		C\$ 148.604.252,86	Pasivos		
Circulante		C\$ 21.560.247,06	Circulante		C\$ 11.293.322,57
Efectivo en Caja	C\$ 10.000,00		Proveedores	C\$ 3.211.787,67	
Efectivo en Bancos	C\$ 144.160,00		Retenciones por pagar	C\$ 68.403,33	
Inventarios de Almacen	C\$ 1.621.729,83		Aportes por Pagar	C\$ 116.196,88	
Produccion Agrc. En Proces	C\$ 5.237.679,08		Gastos Acumulados por Pagar	C\$ 38.478,55	
Cuentas por Cobrar	C\$ 12.310.050,09		Prestamos Bancarios de C/Plaz	C\$ 4.527.185,00	
Anticipo a Justificar	C\$ 666,14		Intereses Acumulados por Paga	C\$ 1.516.260,82	
Pagos Anticipados	C\$ 2.235.961,92		Cuentas por Pagar Diversas	C\$ 1.269.320,72	
Fijos		C\$ 125.770.200,82	Cuentas por Pagar a Socios	C\$ 545.689,60	
Terrenos	C\$ 123.690.012,33		Diferidos		C\$ 5.028.489,80
Construcc. E Intalaciones	C\$ 5.305.427,02		Cobros Anticipados	C\$ 5.028.489,80	
Maqu.Implementos yEquipo	C\$ 2.967.225,21		Patrimonio		C\$ 132.282.440,49
Equipo de Riego	C\$ 2.247.588,62		Patrimonio Social	C\$ 74.470.759,29	
Equipo Rodante	C\$ 907.847,23		Reserva de Educacion	C\$ 833.447,02	
Mobiliario y Equipo de Ofici	C\$ 199.696,44		Reserva de Desarrollo Cooperar	C\$ 57.910,91	
Activos fuera de Uso	C\$ 55.630,18		Ajustes de Periodos Anteriores	C\$ (3.785,10)	
Depreciacion	C\$ (9.603.226,21)		Excedente o Deficit Acumulado	C\$ 47.227,67	
Otros		C\$ 1.273.804,98	Reserva por Revaluacion de Act	C\$ 26.035.672,95	
Amortizaciones	C\$ 1.169.064,75		Reserva para Fortalecimiento	C\$ 27.543.979,47	
Inversiones en Valores	C\$ 104.740,23		Exedente o Deficit Del Ejerc.	C\$ 3.297.228,28	
Total Activos	C\$ 148.604.252,86		Pasivo+Capital	C\$ 148.604.252,86	

Elaborado Por: Luis Miguel Ortega

Revisado Por: Mario Flores

Autorizado Por: Nelson Castellon

Fuente: Elaboración Propia, a partir de instrumentos aplicados

Planteamiento del Problema.

El presente trabajo se realiza debido a la necesidad que tiene la empresa Cooperativa Agropecuaria de producción el Rey R.L, de efectuar una auditoría en sus Estados financieros, para confirmar la confiabilidad de sus estados financieros.

Procedimientos para la obtención de la Evidencia de Auditoría en la Empresa Cooperativa del Rey R.L.

Según lo señala la NIA 500 Evidencia de Auditoría, la evidencia es la naturaleza acumulativa, por lo cual mediante el transcurso de la ejecución de la auditoría el Lic.: Enrique Valdivia Treminio (Auditor Independiente), decidió diseñar y aplicar diversos procedimientos para obtener evidencia que sea suficiente y adecuada.

Dentro de lo que es el diseño de los procedimientos para la obtención de la evidencia adecuada y suficiente de la auditoría aplicada a la empresa Cooperativa Agropecuaria de Producción El Rey R.L, se desarrolló la auditoria recopilando y estableciendo métodos para la obtención de la evidencia.

Procedimientos Aplicados

Inspección: este método fue utilizado como prueba de controles es la inspección de registros en busca de evidencia de autorización, la que se realizó en el área de Efectivo en Caja y Bancos.

Observación: El equipo de auditores ha realizado visitas a la entidad, en la cual ha contactado que este cumple con lo establecido en sus estatutos, en el cual establece que su principal giro es la producción de Arroz.

Confirmación Externa: La información de cuentas externas muchas veces es más relevante cuando existe una respuesta directa en este caso se procedió a realizar confirmaciones externas en donde se seleccionó el Banco La Fise Bancentro y para su debida confirmación de los saldos de la cuenta de la entidad ya que en esta fue donde hubo mayor movimiento.

Recálculo: en este procedimiento se realizó cédula sumaria (ver anexo) y de detalle, para confirmar que no existieran discrepancias en sus cifras de Efectivo en Caja y Efectivo en Bancos.

Cada uno de estos procedimientos permitió que los auditores al momento de elaborar el informe de auditoría puedan basar su opinión de manera confiable.

Preparación de Programa de Auditoría

El **programa de auditoría** es un plan de acción que documentará los procedimientos que se seguirán en la auditoría para constatar que la organización cumple con las regulaciones internas y externas.

Nuestro objetivo con este programa de auditoría es “crear un marco lo suficientemente detallado como para que cualquier auditor externo entienda qué exámenes se han completado. Además de las conclusiones que se han alcanzado”.

A su vez hacemos uso del cuestionario de Control Interno.

El **Cuestionario de Control** Interno es una herramienta que le permite al auditor apoyar su gestión en el control interno y le proporciona información para determinar un diagnóstico de la empresa. Consiste en un listado de preguntas a través de las cuales se pretende evaluar las debilidades y fortalezas de una entidad.

Marcas a Utilizar

Estas marcas serán utilizadas por el auditor para resaltar las debidas revisiones que hace en el transcurso de la auditoría.

☐ Confirmación de saldos correctos

∑ Totalizado

⊗ No reúne los requisitos

✓ Cotejado Comprobado

Σ Sumado Verticalmente

Esta etapa del programa de auditoría se trata de una lista de verificación de los procedimientos que deben seguir como auditor durante la ejecución de la auditoría. El auditor firma cada elemento de verificación y luego inserta el programa en los documentos de trabajo de la auditoría.

Programa de Auditoría

Ciente: Coop. Agropecuaria El Rey

Período Auditado: al 31 de diciembre del 2020.

Área de Auditoría: Efectivo en Caja y Bancos

Objetivo: Determinar la Razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros con respectó al área de Efectivo en Caja y Bancos.

	Hecho Por Iniciales del Auditor:	Observaciones
Efectivo en Caja y Bancos:		
1. Efectuarle al cajero un arqueo sorpresa de los fondos de caja chica.	A.M. R	
2. Durante el curso del recuento enlistar: Billetes, monedas, los comprobantes y vales que estén debidamente aprobados sean de fechas recientes y se refieran a desembolso normales propios del negocio, investigando aquello que no reúnan los requisitos anteriores.	A.M.R	
3. Obtener del custodio una explicación de todas las diferencias y excepciones si las hubiere.	A.M.R	
4. Hacer que el custodio firme la hoja de arqueo como conformidad que los fondos de fueron devueltos intacto.	A.M.R	
5. Realizar conciliaciones bancarias del mes.	A.M.R	
6. Asegurarse de que el saldo del estado de cuenta emitido por el banco coincida con el saldo que aparece en los libros.	A.M.R	
7. Los cheques deberán realizarse con forme a su secuencia.	A.M.R A.M. R	
8. Verificación de los depósitos realizados en el mes.		

9. Realizar Cédulas sumarias y a detalles para la confirmación de saldos.		
---	--	--

24/05/21




Fecha

Lic. Ana Marcela Ruiz
Auditor Encargado

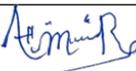
Leonardo Reyes
Supervisor

En el Cuestionario de control Interno, la información que se obtiene sirve para conocer qué grado de control maneja la entidad y la participación de los colaboradores de la organización, estos se aplican a cada una de las áreas en las cuales el auditor divide los rubros a examinar.

COOPERATIVA AGROPECUARIA EL REY					
Cuestionario de control interno para Efectivo en Caja y Bancos.					
N°	Preguntas	Si	No	N/A	Observaciones
1	¿Los arqueos de caja se realizan Diariamente?	*			
2	Los fondos de caja chica ¿Son razonables Para sus necesidades?	*			
3	¿Hay suficientes fondos en caja para Operaciones necesarias?	*			
4	¿Están los desembolsos de Caja Chica debidamente respaldados por Comprobantes?	*			

5	¿Se efectúan arquez periódicos o Sorpresivos a los fondos de caja?	*			
6	¿Se efectúan arquez sorpresa por auditores Interno a algún funcionario autorizado, periódicamente?	*			
7	¿Se deja evidencia de ello?	*			
8	¿Todos los desembolsos de caja son Autorizados por un personal competente?	*			
9	¿Existe un responsable de los fondos de Caja?	*			
10	¿El cheque del desembolso se expiden a Favor de la persona encargada del fondo?	*			
11	¿Se cancelan con sello fechador que diga "PAGADO" una vez que se firma el cheque de desembolso?	*			
12	¿Se concilian las cuentas bancarias mensualmente?	*			
13	Las cuentas bancarias ¿Son conciliadas por Alguien que no firme cheques o que tenga a su cuidado fondos o libros de caja?	*			
14	¿Las conciliaciones, son verificadas por un Empleado responsable?	*			
15	¿Se efectúan diariamente los depósitos al Banco?	*			
16	¿Los cheques que se realizan en la entidad Son conforme a su secuencia?	*			
17	¿Se registran los estados de cuenta que el Banco da a la entidad?	*			

18	¿Las conciliaciones, son verificadas por un Empleado responsable?	*			
20	¿Se lleva un registro de las Conciliaciones Realizadas?	*			
21	¿Las conciliaciones presentan firma de la Persona responsables de realizarlas?	*			
22	¿Las conciliaciones son revisadas por el Gerente u otro superior del encargado para la verificación de sus saldos correctos?	*			
23	¿Se realizan cédulas sumarias y a detalle Para confirmación de saldos de caja y Bancos?	*			

Elaborado Por:  Fecha: 15/06/21	Revisado Por:  Fecha: 18/06/21
---	--

A continuación, se procedió a dar inicio con el programa de auditoría, con el fin de obtener evidencia necesaria, para esto se realizó el primer procedimiento el cual fue un arqueo sorpresa a la responsable de caja chica, a su vez el segundo procedimiento haciendo el conteo del efectivo existente creando una lista de cuantos billetes y monedas había y cuánto dinero había por pagos en efectivo realizados con comprobantes de pago, también se determinó por medio del cuestionario de control interno que si se realizan arqueos sorpresivos. Este fue realizado por la encargada de auditoría en presencia de la responsable de la Caja Chica. Adjuntamos la evidencia de auditoría obtenida en dicho proceso.

COOPERATIVA EL REY R, L.

Arqueo Sorpresa de Caja Chica

Al 31 de diciembre del 2020

Monto Asignado: C\$10,000.00

Hora que se realizó del arqueo: 4:00 pm

Arqueo realizado por el auditor: Ana Marcela Ruiz.

Efectivo en Billetes				
Cantidad	Denominación	Total		
30	C\$ 100.00	C\$ 3.000.00		
25	C\$ 50.00	C\$ 1.250.00		
100	C\$ 20.00	C\$ 2.000.00		
75	C\$ 10.00	C\$ 750.00		
Total en Billetes		C\$ 7.000,00		
Efectivo en Monedas				
100.00	C\$ 5.00	C\$ 500.00		
500.00	C\$ 1.00	C\$ 500.00		
Total en Monedas		C\$ 1.000.00		
En Comp. de Pago				
Fecha	N° CP.	Pagado A	Concepto	Importe
15/12/20	6345	Mauricio Torrez	Pago por Limpieza.	C\$ 500.00
15/12/20	6346	Librería El Rosal	Compra de Papelería	C\$ 600.00
23/12/20	6347	Marcos Rugama	Pago de Viatico de Alimentación	C\$ 450.00
25/12/20	6348	Ernesto Torres	Compra de Agua P/Oficina	C\$ 450.00
Total en Comprobantes de Pago				C\$ 2.000.00
Faltantes o Sobrantes				
Faltante en Caja				C\$ -
Sobrante en Caja				C\$ -
Total				C\$ -

☞ Total en Caja C\$ 10,000.00

Saldo según Efectivo en Billetes	C\$ 7,000.00
Saldo según Efectivo en Monedas	C\$ 1,000.00

Saldo según Comprobantes de Pago	C\$ 2,000.00
Total Efectivo en Caja	Σ C\$ 10,000.00

Σ Totalizado.

☞ Confirmación de Saldo Correcto en Caja.

⊗ No reúne los requisitos (Firmas y Sellos)

- El efectivo y valores arriba detallados por la suma de C\$ 10,000.00 del fondo de Caja Chica, bajo mi custodia propiedad de la Cooperativa fueron mostrados al representante de la firma de auditores Reyes & Ruiz Lic. Ana Marcela Ruiz contados en mi presencia y me fueron devueltos a mi entera satisfacción.

25/05/21

		
Fecha	Lic. Ana Marcela Ruiz Auditor	María González Resp. De Caja

Para la obtención de Evidencia de Auditoria en el área de Efectivo en Bancos se realizaron los siguientes procedimientos conforme al plan de auditoria: se revisaron las conciliaciones Bancarias realizadas por el responsable para confirmar que los saldos presentados en estas coincidan con los presentados por el banco. Se confirmó que el saldo emitido por el banco coincide con el saldo en libros de la empresa, se revisó que los cheques emitidos por la entidad fueran de manera consecutiva, también se realizó la verificación de los depósitos que se realizaron en el mes. A través del cuestionario se verifico que se concilian las cuentas mensualmente, que, si se realiza los depósitos diariamente, los cheques se realizan de manera consecutiva y que los saldos presentados en las conciliaciones son revisados por un superior. Se presenta la evidencia obtenida.

Confirmación Bancaria.



Sébacho, Matagalpa 02 junio 2021.

Lic.: José Andrés Treminio Blandón

Oficial de servicios Bancarios

Banco LAFISE Bancentro

Estimado Licenciado Treminio:

El Lic. Enrique Valdivia Treminio junto a su equipo de profesionales, están llevando a cabo examen de los registros de bancos de las cuentas corrientes por el periodo cortado al 31 de diciembre al 2020.

Por consiguiente, le agradeceremos se sirvan proporcionales vías telefónicas 2778-2575, Email: anamarceruiz@gmail.com a la Lic. Ana Marcela Ruiz, Auditora Encargada, toda la información relacionada con los saldos cortados al 31 de diciembre del 2020, de la cuenta que manejamos con ustedes.

N° DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo al 31 de dic. del 2020
670202984	Cooperativa Agropecuaria de producción El Rey R, L.	✓ C\$ 6,053.96

Sin más a que hacer referencia y en espera de su atención a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente:

Lic. Antonio Membreño Huerta
Presd. Cooperativa Agro. De Prod. El Rey R, L.

✓ Cotejado Comprobado

Repuesta del Banco

Sébaco, Matagalpa 17 mayo 2021

Lic.: Antonio Membreño Huerta

Presd: Cooperativa Agro. De Prod. El Rey R, L.

Estimado Licenciado Membreño

Por medio de la presente le damos a conocer los saldos correctos de la cuenta corriente # 670202984 de la cual ha solicitado conocer sus saldos cortados al 31 de diciembre del 2020, la cual presenta un saldo de **C\$ 6,053.96 (Seis Mil Cincuenta y Tres córdobas con 96/100.)**

Sin más a que referirme me despido de usted deseándole éxitos en sus labores.

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. To its right is a circular official seal. The seal contains the text 'SUPERINTENDENCIA DE BANCOS' at the top, 'REPUBLICA DE NICARAGUA' in the middle, and 'SUPERINTENDENTE DE BANCOS' at the bottom. In the center of the seal is a logo featuring a pyramid and the words 'AMERICA CENTRAL' and 'NUESTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS'.

- ✓ Cotejado comprobado
- ☒ Confinación de saldos correctos

Estados de cuenta.

		Saldo Anterior		19,994.93
Fecha	Detalle de Transacción	Debito	Crédito	Saldo
03/12/2020	Cheque 5914	C\$ 4.116,00		C\$ 15.878,93
04/12/2020	✓ Dep. Leonardo T.		C\$ 1.847.000,00	C\$ 1.062.878,93
04/12/2020	Cheque 5915	C\$ 8.758,97		C\$ 1.054.119,96
04/12/2020	Cheque 5916	C\$ 45.000,00		C\$ 1.009.119,96
04/12/2020	Cheque 5917	C\$ 66.118,20		C\$ 943.001,76
04/12/2020	Cheque 5918	C\$ 199.577,57		C\$ 743.424,19
04/12/2020	Cheque 5919	C\$ 1.034.511,00		C\$ 733.079,08
04/12/2020	Cheque 5920	C\$ 7.577,65		C\$ 725.501,43
04/12/2020	Cheque 5922	C\$ 1.544,00		C\$ 723.957,43
05/12/2020	Cheque 5875	C\$ 266.583,99		C\$ 457.373,44
05/12/2020	Cheque 5876	C\$ 60.213,70		C\$ 397.159,74
07/12/2020	✓ Dep. Alberto M.		C\$ 245.000,00	C\$ 642.159,74
07/12/2020	✓ Dep. Alberto M.		C\$ 10.400,00	C\$ 652.559,74
07/12/2020	Cargo Por Imp.	C\$ 860,31		C\$ 651.699,43
07/12/2020	Cheque 5913	C\$ 6.860,00		C\$ 644.839,43
07/12/2020	Cheque 5930	C\$ 41.265,84		C\$ 603.573,59
07/12/2020	Cheque 5932	C\$ 2.500,00		C\$ 601.073,59
07/12/2020	Cheque 5934	C\$ 173.400,00		C\$ 427.673,59
09/12/2020	Cheque 5923	C\$ 5.000,00		C\$ 422.673,59
09/12/2020	Cheque 5924	C\$ 1.323,00		C\$ 421.350,59
09/12/2020	Cheque 5925	C\$ 3.000,00		C\$ 418.350,59
09/12/2020	Cheque 5927	C\$ 36.376,03		C\$ 381.974,56
09/12/2020	Cheque 5928	C\$ 20.447,99		C\$ 361.526,57
09/12/2020	Cheque 5929	C\$ 2.450,00		C\$ 359.076,57
09/12/2020	Cheque 5933	C\$ 4.380,60		C\$ 354.695,97
09/12/2020	Cheque 5937	C\$ 3.000,00		C\$ 351.695,97
10/12/2020	Cheque 5921	C\$ 980,00		C\$ 350.715,97
10/12/2020	Cheque 5926	C\$ 24.134,76		C\$ 326.581,21
10/12/2020	Cheque 5939	C\$ 50.000,00		C\$ 276.581,21
10/12/2020	Cheque 5940	C\$ 3.000,00		C\$ 273.581,21
11/12/2020	✓ Dep. Eduardo M		C\$ 1.163,70	C\$ 274.744,91
11/12/2020	✓ Dep. Roberto M		C\$ 51,04	C\$ 274.795,95
11/12/2020	✓ Dep. Martha A		C\$ 101.185,00	C\$ 375.980,95
11/12/2020	Cheque 5907	C\$ 2.000,00		C\$ 373.980,95
11/12/2020	Cheque 5938	C\$ 5.390,00		C\$ 368.590,95
11/12/2020	Cheque 5944	C\$ 66.045,99		C\$ 302.544,96
11/12/2020	Cheque 5945	C\$ 40.000,00		C\$ 262.544,96
11/12/2020	Cheque 5946	C\$ 3.000,00		C\$ 259.544,96
12/12/2020	Cheque 5947	C\$ 2.499,00		C\$ 257.045,96
12/12/2020	Cheque 5950	C\$ 10.000,00		C\$ 247.045,96

14/12/2020	Cheque 5942	C\$ 17.000,00		C\$ 230.045,96
14/12/2020	Cheque 5948	C\$ 3.000,00		C\$ 227.045,96
15/12/2020	✓ Dep. Néstor R		C\$ 762.320,00	C\$ 989.365,00
15/12/2020	Cheque 5912	C\$ 210.970,96		C\$ 778.395,00
15/12/2020	Cheque 5954	C\$ 8.249,81		C\$ 770.145,19
15/12/2020	Cheque 5955	C\$ 2.000,00		C\$ 768.145,19
15/12/2020	Cheque 5957	C\$ 9.397,00		C\$ 758.748,19
16/12/2020	Cheque 5949	C\$ 5.000,00		C\$ 753.748,19
16/12/2020	Cheque 5961	C\$ 46.020,35		C\$ 707.727,84
17/12/2020	Cheque 5959	C\$ 6.191,27		C\$ 701.536,57
18/12/2020	Cheque 5958	C\$ 19.265,60		C\$ 682.270,97
19/12/2020	Cheque 5962	C\$ 107.776,82		C\$ 574.494,15
19/12/2020	Cheque 5963	C\$ 75.000,00		C\$ 499.494,15
19/12/2020	Cheque 5968	C\$ 59.628,71		C\$ 439.865,44
19/12/2020	Cheque 5969	C\$ 1.866,00		C\$ 43.799,44
19/12/2020	Cheque 5970	C\$ 13.000,00		C\$ 42.499,44
21/12/2020	✓ Dep. Genaro R		C\$ 107.712,54	C\$ 532.711,98
21/12/2020	Cheque 5936	C\$ 900,00		C\$ 531.811,98
21/12/2020	Cheque 5967	C\$ 76.212,53		C\$ 455.599,45
21/12/2020	Cheque 5971	C\$ 348.056,00		C\$ 107.543,45
21/12/2020	Cheque 5972	C\$ 3.038,00		C\$ 104.505,45
22/12/2020	Cheque 5960	C\$ 25.014,99		C\$ 79.490,46
24/12/2020	✓ Dep. Alberto M		C\$ 500.000,00	C\$ 579.490,46
24/12/2020	✓ Dep. Isabel G		C\$ 506,00	C\$ 579.996,46
24/12/2020	✓ Dep. Roberto L		C\$ 5.000,00	C\$ 584.996,46
24/12/2020	✓ Dep. Enrique R		C\$ 5.000,00	C\$ 589.996,46
24/12/2020	✓ Dep. Francisco A		C\$ 5.000,00	C\$ 594.996,46
24/12/2020	✓ Dep. Francisco A		C\$ 30.000,00	C\$ 624.996,46
24/12/2020	✓ Dep. Noel M		C\$ 28.871,31	C\$ 653.867,77
24/12/2020	Cheque 5964	C\$ 2.403,00		C\$ 651.464,77
24/12/2020	Cheque 5965	C\$ 83.004,98		C\$ 568.459,79
24/12/2020	Cheque 5966	C\$ 5.627,46		C\$ 562.832,33
24/12/2020	Cheque 5974	C\$ 65.000,00		C\$ 497.832,33
24/12/2020	Cheque 5975	C\$ 76.500,00		C\$ 421.332,33
24/12/2020	Cheque 5977	C\$ 4.833,09		C\$ 416.499,24
24/12/2020	Cheque 5979	C\$ 63.282,86		C\$ 353.216,38
24/12/2020	Cheque 5980	C\$ 3.200,00		C\$ 350.016,38
26/12/2020	Cheque 5973	C\$ 135.538,12		C\$ 214.478,26
26/12/2020	Cheque 5976	C\$ 35.456,40		C\$ 179.021,86
26/12/2020	Cheque 5978	C\$ 10.319,40		C\$ 168.702,46
28/12/2020	Cheque 5983	C\$ 17.150,00		C\$ 151.552,46
28/12/2020	✓ Dep. Ernesto R		C\$ 35.000,00	C\$ 186.552,46
30/12/2020	Cheque 5984	C\$ 165.000,00		C\$ 21.552,46

30/12/2020	✓ Dep. Alberto M		C\$ 905.914,00	C\$ 927.466,46
30/12/2020	✓ Dep. Álvaro T		C\$ 260,00	C\$ 927.726,46
30/12/2020	✓ Dep. Isabel G		C\$ 190,00	C\$ 927.916,46
30/12/2020	Cheque 5935	C\$ 255.139,39		C\$ 672.777,07
30/12/2020	Cheque 5941	C\$ 215.499,85		C\$ 457.277,22
30/12/2020	Cheque 5952	C\$ 64.142,06		C\$ 393.135,16
30/12/2020	Cheque 5985	C\$ 65.000,00		C\$ 328.135,16
30/12/2020	Cheque 5987	C\$ 76.500,00		C\$ 251.635,16
30/12/2020	Cheque 5988	C\$ 73.500,00		C\$ 178.135,16
30/12/2020	Cheque 5990	C\$ 9.004,00		C\$ 169.131,16
30/12/2020	Cheque 5991	C\$ 36.999,00		C\$ 132.132,16
30/12/2020	Cheque 5992	C\$ 2.000,00		C\$ 130.132,16
31/12/2020	Cheque 5989	C\$ 124.078,20		☒ C\$6.053,96

Conciliación Bancaria Banco LAFISE BANCENTRO
Cuenta Corriente # 670202985 (M.N)
Cortado al 31 de diciembre del 2020

SALDOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA DEL BANCO	✓ C\$ 6,053.96	
<u>Menos cheques Flotantes</u>	C\$ -	
Fecha CK# Beneficiario Valor		
<u>Menos cheques acreditados por el banco</u>	C\$ -	
<u>Mas cheques no anotados en libro</u>	C\$ -	
Fecha CK# Beneficiario Valor		
<u>Mas notas de debito no anotadas en el libro</u>	C\$ -	
<u>Menos créditos no anotados en el libro</u>	C\$ -	
<u>SALDO SEGÚN NUESTROS LIBROS</u>	✓ C\$ 6,053.96	✓
Elaborado por Lic. Luis Miguel Ortega Contador General		

- ✓ Cotejado Comprobado
- ☒ Confirmación de Saldos Correcto

Banco Banpro

Saldo 214336.04

Anterior

Fecha	Detalle de Transacción	Debito	Crédito	Saldo
22/12/2020	Cheque 21189	C\$ 15,000.00		C\$ 199,336.04
22/12/2020	Cheque 21192	C\$ 12,956.00		C\$ 190,380.00
22/12/2020	Cheque 21193	C\$ 8,500.00		C\$ 181,880.00
22/12/2020	Cheque 21196	C\$ 5,900.00		C\$ 175,980.00
23/12/2020	Cheque 21197	C\$ 9,456.00		C\$ 166,524.00
23/12/2020	Cheque 21198	C\$ 20,250.00		C\$ 146,274.00
23/12/2020	Cheque 21182	C\$ 2,000.00		C\$ 144,274.00
26/12/2020	Cheque 21183	C\$ 5,954.00		C\$ 138,320.00
26/12/2020	Cheque 21185	C\$ 214.00		☞ C\$ 138,106.04

Conciliación Bancaria Banco LAFISE BANCENTRO
Cuenta Corriente # 100-1010004-7034 (M.N)
Cortado al 31 de diciembre del 2020

SALDOS SEGÚN ESTADO DE CUENTA DEL BANCO	✓ C\$ 214,336.04
Menos cheques Flotantes	C\$ 76,230.00
Fecha CK# Beneficiario Valor	
27/12/20 21190 Daniel V. C\$ 15,650.00	
27/12/20 21191 Martha R. 60,580.00	
Mas notas de débito no anotadas en el libro	C\$ -
Menos créditos no anotados en el libro	C\$ -
<u>SALDO SEGÚN NUESTROS LIBROS</u>	✓ C\$ 138,106.04
Elaborado por Lic. Luis Miguel Ortega Contador General	✓

- ✓ Cotejado Comprobado
- ☞ Confirmación de Saldos Correctos

Cédula de Detalle de Efectivo en Caja N° 1.

Cliente:	Coop. Agrop.El Rey		Elaborado por:	L.R	Fecha:	25/05/21			
Área:	Efec. Caja		Revisado por	A.M. R	Fecha:	26/05/21			
CEDULA SUMARIA									
Auditoria:	Al 31 de diciembre del 2020								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ÍNDICE	Saldo según Estados Financieros al 31/12/2020	Ajustes		Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 31/12/2020	Comentarios
				DEBE	HABER	DEBE	HABER		
1004-03	Efc.en Caja	A1	C\$10,000.00					C\$ 10,000.00	
	Total		C\$10,000.00					C\$10,000.00	Σ

- Durante se realizó el arqueo de caja se pudo garantizar que el saldo de Caja presentado en el Balance General al 31 de diciembre del 2020, es su saldo Correcto

Σ Sumado Verticalmente

momento que realiza una auditoría, cumple con la responsabilidad de diseñar y aplicar procedimientos adecuados que le favorezcan en su trabajo, con el fin de que la evidencia obtenida le ayude a sustentar su opinión, nos expresó que basa su opinión de acuerdo a la obtención de la investigación exhaustiva.

Por medio del Checklist realizado se pudo valorar el cumplimiento de esta NIA ya que el auditor cumple con lo establecido en la NIA, para obtener evidencia suficiente y adecuada.

Entidad: Auditor Independiente				
Periodo: 31 de diciembre del 2020				
Checklist: Requerimiento de Norma Internacional de Auditoría 500				
Descripción: Evidencia de Auditoría NIA 500				
		Cumple		
N°	Requerimiento	SI	NO	Observaciones
1	¿El auditor cumple con la responsabilidad de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría?	*		
2	¿La evidencia de auditoría es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoria presentado por el auditor?	*		
3	¿El auditor basa su opinión de acuerdo a la evidencia de auditoría obtenida a través de la investigación exhaustiva?	*		
4	¿El auditor emplea métodos para la obtención de evidencia de auditoría de incorrección material?	*		
5	¿Para alcanzar una seguridad razonable el auditor obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la cual basar su opinión?	*		
6	¿La evidencia de auditoría que obtiene el auditor se la proporciona meramente la empresa?	*		
7	¿El auditor obtiene evidencia de auditoría de fuentes externas a la empresa?	*		

8	¿La mayor parte del trabajo del auditor al formarse una opinión consiste en la obtención y evaluación de evidencia de auditoría?	*		
---	--	---	--	--

4.4 Empresa

4.4.1. Concepto

Expresa que la empresa es la institución o agente económico que toma las decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado”. La actividad productiva consiste en la transformación de bienes intermedios (materias primas y productos semielaborados) en bienes finales, mediante el empleo de factores productivos (trabajo y capital). Para poder desarrollar su actividad la empresa necesita disponer de tecnología, adoptar una organización y forma jurídica que le permita realizar contratos, captar recursos financieros y ejercer derechos sobre los bienes que produce. Toda empresa se encuentra rodeada de una amplia gama de personas e intereses ligados entre sí, mediante relaciones contractuales que reflejan una promesa de colaboración. (Jarquín, 2017, pág. 37)

En otras palabras, la empresa es una unidad que se constituye con recursos humanos, capital entre otros para satisfacer las necesidades de la población y para lograr sus objetivos estos pueden ser muchos y casi siempre con fines de lucro.

El auditor menciona que las empresas son entes o instituciones conformadas con diferentes objetivos de producción al igual conformadas por asociaciones de personas que comparten la misma ambición y emprendimiento de servicio lo cual consiste en la transformación de bienes mediante el empleo de factor productivo que origina su actividad económica para el desempeño de la misma

4.4.2. Importancia

Aporta múltiples ventajas que fundamentan su importancia. Suministra los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente, con un mínimo de esfuerzos, reduce los costos e incrementa la productividad y reduce o elimina la duplicidad. (Munch Galindo, 2007 Pág. 45)

Según nuestro punto de vista las empresas son muy importantes para la sociedad de manera que ayudan a que nuestras vidas, trabajo y alrededor sean más accesibles las cosas nos brinda muchas posibilidades y nos actualiza cada día con sus novedosos productos ya sean tecnológico u otro.

El profesional expresa que las empresas, cualesquiera que fuese su organización mercantil (persona natural, persona jurídica), su tamaño (grande, mediana, pequeña), sector al que pertenecen (privado, público, mixto), actividad a la que se dedican (comercial, industrial, agrícola, pecuaria, servicios) son importantes por los siguientes aspectos:

- Generan empleos, generando estabilidad económica en los hogares de las personas empleadas.
- Son motores de la economía del país.
- Producen bienes y servicios para el uso y/o consumo de las personas, satisfaciendo sus necesidades.
- Utilizan recursos materiales, financieros, tecnológicos y humanos para producir los bienes y servicios que ofertan.
- Contribuyen al desarrollo y bienestar del país, mediante el pago de impuestos.

Utilizan diversos servicios profesionales que les ayudan en la toma de decisiones para su buena marcha, tales como los de contaduría y auditoría generando la demanda y oferta de estos servicios.

El auditor como tal pertenece a una empresa de servicios, es una persona natural, que pertenece al sector privado ya que el decide a quien aceptarle o no encargos de auditoría y su trabajo es de manera independiente.

4.4.3. Misión

Debe identificar la función o la tarea básica de una empresa. Cualquier clase de operación organizada debe tener propósitos o misiones. En cada sistema social las empresas tienen una función o tarea básica que les asigna la sociedad. La misión responde a la pregunta ¿A que nos dedicamos? ¿Que vendemos? ¿Qué sabemos hacer como empresa? (Manago, 2017, pág. 21)

La misión viene siendo el desempeño de las actividades de la empresa en su desarrollo. La misión se elabora en el mismo momento en que se planea la empresa, en que se sabe, que pide el mercado que se desea.

El entrevistado considera que la misión se refiere a lo que se planea hacer, en su caso expresa que como profesional su misión es brindar servicios profesionales de calidad en los ámbitos de consultoría, contaduría, auditoría e impuestos con el fin de satisfacer las necesidades de información de usuarios actuales y potenciales de estos servicios.

4.4.4. Visión

En el mundo empresarial, la visión se define como el camino al cual se dirige a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad. Debemos considerar que debe hacer la compañía para satisfacer las necesidades de sus clientes al día de mañana y como deberá evolucionar la configuración de negocios para que pueda crecer y prosperar. (Manago, 2017, pág. 21)

La visión es muy importante para todas las empresas ya que las visiones son proyecciones de la red a corto y a largo plazo, debe irse expandiendo, prosperándose para que no quede en el olvido y tengas que cerrar dicha empresa.

El auditor expresa que la visión de una empresa determina quien quieres ser, que quieres conseguir a futuro y como podrás alcanzar tú objetivo, y en su caso nos expresa que su visión como profesional es liderar el mercado de servicios profesionales.

4.4.5. Estructura

Es la manera en que se dividen, organizan y coordinan las actividades de la organización, una estructura estable que ayuda a los integrantes de la organización a trabajar juntos para alcanzar las metas de la organización. (Stoner, 1994 Pág. 336)

Desde nuestro punto de vista en las empresas debe haber una estructura sólida que ayude a realizar las funciones y actividades que ella misma ejecuta con ayuda de todos y cada uno de sus trabajadores que día a día laboran para sacar adelante las metas de la empresa y la misma vez crecer en el ámbito laboral ellos mismos.

Según el auditor la estructura de la empresa consiste en cómo está organizada internamente una empresa, son conformadas básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales, capacidades técnicas, financieras y a su vez nos comenta que el cómo auditor se estructura de la siguiente manera, siendo una persona íntegra, competente y contar con la formación profesional adecuada para su tarea, tener dependencia con respecto a áreas auditadas y mostrar compromiso con el cumplimiento de estrategias y los objetivos de la organización a auditar.

IV. Conclusiones

1. Las fases de la auditoria son: Planeación, Ejecución e Informe; la planeación establece la relación entre el auditor y la empresa para determinar alcance y objetivos, la ejecución es donde se realizan diferentes pruebas de auditoria y análisis a los estados financieros y el informe de auditoría es el resultado del examen realizado a los estados financieros.
2. Las generalidades de la NIA 500 Evidencia de auditoria, son los procedimientos que debe realizar el auditor que le permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para emitir su opinión ante los casos de auditoria estudiados.
3. Como valoración de la NIA 500 el auditor independiente cuenta con el conocimiento adecuado para el uso de la aplicación de esta, puesto que toma en cuenta cada uno de los requerimientos para la elaboración de su trabajo y a través del caso práctico se pudo corroborar que el auditor si hace uso de la aplicación de esta NIA.
4. De manera general, el auditor independiente cumple con todos los requerimientos establecidos en la NIA 500 Evidencia de Auditoria los cuales han sido demostrados a través del caso práctico y por medio del Checklist.

V. Bibliografía

- (2016). En C. E. Soza, & S. R. Gago, *Organización*. Managua, Nicaragua.
- Benjamín, E. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica de Cambio*. México. Curiel, G. S. (2006). *Auditoría a Estados Financieros*. México: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Hernández, A. (2018). *Repositorio Institucional UNAN-Managua*. Managua Nicaragua.
- IFAC. (2016-2017). *Manual de Procedimientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión. Otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados*.
- Jarquín, D. T. (2017). *Normas Internacionales de Auditoría*.
- Manago, M. (2017). *Organización y Administración de las Empresas*.
- Molina, G. D. (febrero de 2018). *Repositorio Institucional UNAN-Managua*. Obtenido de Repositorio Institucional UNAN-Managua: <https://repositorio.unan.edu.ni/8618/>
- Morales, A. M. (2017). *Auditoría Operacional en las Organizaciones*.
- Munch Galindo, L. (2007). *Administración*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Ramírez, A. C. (2017). *Auditoría Integral*. Bogotá, Colombia.
- Sandino, U. d. (2015). *Auditoría Interna*. Managua, Nicaragua.
- Sandoval, H. M. (2012). *Introducción a la auditoría*. México.
- Santillana, J. R. (2004). *Auditoría Fundamentos*. Editorial Thomson.
- Stoner, J. F. (1994). *Administración*. México: Quintana.
- Torrez, C. E. (2016). *Organización*. Managua, Nicaragua.

ANEXOS

Anexo 1. Operalización de Variable

Variable	Sub variable	Indicador	Sub Indicador	Pregunta	Instrumento	Escala	Informante
NIAs	Auditoría	Concepto		¿Qué entiende Por Auditoría?	Entrevista	Abierta	
		Importancia		¿Por qué se considera importante la Realización de una Auditoría?	Entrevista	Abierta	
		Objetivo	Auditor	¿Cuál considera usted es el objetivo del auditor para realizar una Auditoría?	Entrevista	Abierta	
			Auditoría	¿Cuál cree usted Es el objetivo de una auditoría?			
	Clasificación		¿Qué tipo de Auditoría realiza en su ejercicio profesional? Financiera___ Interna___ Externa___	Entrevista	Cerrada		

				Operacional__ Administrativa__			
		Fases	Planeación	Según su desempeño ¿En qué consiste la planeación de una Auditoría?	Entrevista	Abierta	
			Ejecución	¿Para usted que es la fase de ejecución de una Auditoría?			
			Informe	Según sus conocimientos ¿Qué es el informe de Auditoría?			
	Generalidades	Empresa		¿De acuerdo a su función como Auditor Independiente como se ubica? Individual Colectivo Sociedad	Entrevista	Cerrada	

Empresa			Anónima__			
	Objetivo		¿Cuál es su objetivo principal como Auditor Independiente?	Entrevista	Abierta	
	Importancia		¿Defina él porque son importantes Las empresas?	Entrevista	Abierta	
	Misión y Visión		¿Usted como Auditor Independiente se ha implementado Una Misión Visión?	Entrevista	Abierta	

Anexo 2. Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa

Departamento de Ciencias y Administrativas

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN AUDITORÍAS EN LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

Somos estudiantes de V año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua FAREM-Matagalpa, estamos elaborando dicho estudio para nuestro protocolo de investigación que trata sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA en las empresas del Departamento de Matagalpa, periodo 2021.

Objetivo: recolectar la información que nos permita terminar nuestra investigación, ya que es requisito para graduarnos, por lo tanto, pedimos su colaboración, la cual será de mucha utilidad para el desarrollo de este trabajo.

Indicaciones: lea detenidamente cada pregunta de la entrevista y responda con objetividad.

Persona _____ a _____ entrevistar:

Cargo: _____ Fecha de aplicación: _____

PREGUNTAS GENERALES

- 1) ¿Qué entiende por Auditoría?
- 2) ¿Por qué considera importante la realización de una Auditoría?

- 3) ¿Cuál considera usted es el objetivo del auditor para realizar una Auditoría?
- 4) ¿Cuál cree usted es el objetivo de una Auditoría?
- 5) ¿Qué tipo de Auditoría realiza en su ejercicio de profesional?
Financiera__Interna__Externa_ Operacional__Administrativa__
- 6) Según su desempeño, ¿En qué consiste la Planeación de una Auditoría?
- 7) ¿Para usted que es la fase de ejecución de una Auditoría?
- 8) Según sus conocimientos, ¿Qué es el informe de una Auditoría?
- 9) ¿Para usted que son las NIAs?
- 10) ¿Cuál cree usted es el objetivo de las NIAs?
- 11) ¿Cómo se clasifican las NIAs?
- 12) ¿Cuál cree usted es el alcance de la NIA 500 Evidencia de Auditoría?
- 13) ¿Cuál considera sea el objetivo de la NIA 500 Evidencia de Auditoría?
- 14) ¿Describa la importancia que tiene para usted como auditor la aplicación de la NIA 500 Evidencia de Auditoría?
- 15) ¿Qué es para usted Empresa?

16) ¿Cuál es el objetivo principal de las Empresas?

17) ¿Para usted porque son importantes las Empresas?

18) ¿Cuál cree usted sea la Misión de las Empresas?

19) ¿Qué entiende por Visión de Empresa?

20) ¿Cuál es la estructura de una empresa?